

LA CUESTIÓN CHINONIPONA

El equívoco manchuriano

que la afirmación, en fuer-
te reiterada, ha conquistado
la categoría de dogma. El juicio
reproducido en las columnas
de la Prensa, y hasta para el hom-
de café parece innegable el fra-
go de la Sociedad de Naciones an-
del conflicto sudmanchuriano. De
los miembros del Consejo
en París y realizando es-
conciatorios ineficientes; de
ejércitos que han entrado en
y que libran verdaderas ba-
de un lado, la paz que se as-
conquistar; de otro, la guerra
realidad dolorosa. ¿De quien
la victoria? De los factores béli-
se dice sin tuberos; esa victoria,
implica una derrota, y el
no es otro que el organis-
de Ginebra. Hasta aquí la anda-
polémica que anda de boca
boca. Ahora permítase a quien
estas líneas unas elementa-
consideraciones; la finalidad que
quien las consigna es evi-
tencia una vez más que en proble-
internacionales se da frecuente-
el supuesto de los comenta-
luchando frente al sentido
todo ello por ignorar que las
cuestiones, ante todo, es preciso
plantearlas; una vez perfiladas
manera oportuna, será llegado el
momento de estatuir acerca de su
resolución soluble o insoluble.
Por una sola vez, y sin el propósi-
de reincidir, permítase una auto-
nos referimos a observaciones
designadas en estas mismas
columnas. Entonces dijimos: «No es
esperar de la Sociedad de Nacio-
aquello que no puede encau-
al tropezar con cuestiones que
son incidentales, sino que arran-
de un ayer remoto. «Tal es el
caso de Manchuria. El Japón no ha
aprendido al Mundo; aspira a re-
coercivamente lo que de otro
modo no pudo llevar a cabo; es la
del más fuerte, puesta al servicio
de una necesidad de expansión que,
demostrada, jurídicamente care-
de valor. Si, por tanto, los im-
pudientes y mal informados solici-
de la Sociedad de Naciones nada
menos que una revisión de todo el
mapa asiático, sería necesario re-
condiciones que no hay organismo
internacional capaz de realizar mila-
y la marcha ascendente del
Japón es innegable; inició una polí-
de penetración económica de
Sudmanchuria, que puede ser con-
denada; mas inaugurado el movi-
miento, dentro de la lógica nipona
que en este caso—parece inútil de-
no—no coincide con la nuestra) to-
de detención es imposible.
Aparte de lo que precede, se ha
plantado el problema en términos
dilemáticos: China y el Japón, frente
a frente, y, como siempre, los espa-
ños, que psicológicamente tienen
tantos puntos de contacto con
que sucede en los patios de ver-
dad, fatalmente hemos de tomar
una posición definida, distribuyén-
nos en dos campos polémicamen-
reconciliables: a un lado los par-
tes de China; en frente, los que
simpatizan con el Japón. Quien así
desconoce la realidad ex-
o-oriental. Existe un factor con-
creto, específico, tangible, definido:
el Japón. ¿Puede decirse lo propio
de China? ¿Aun cuando la respuesta
que en nosotros la adopción de
una posición que nos produce amar-
gura, hemos de responder negativa-
mente. A nuestro entender, el peli-
gro que se cierne sobre Extremo
Oriente no dimana de que China
adopte esta o la otra posición, sino
de algo más grave y que da a la
cuestión caracteres de dificultad en-
demica. Manchuria depende de Chi-
no tan sólo de manera nominal; de
hecho ha vivido siempre al margen
de China. De aquellas tierras salie-
ron los conquistadores, y siendo es-
to cierto, parece inútil agregar que
los chinos, conquistados, difícilmente
podían controlar políticamente lo
que fue punto de partida de inva-
siones sojuzgadoras. De China se ha-
la insistente, personalizando
la causa en el gobierno de Nankin,
generalización esta última discu-
ta. China, como nación, con senti-
miento de tal, atribuyendo al con-
cepto una significación europea, a
nuestro entender no constituye una
realidad.
Así lo apreció uno de los espíritus
más generosos de China: Sun Yat
sen, y toda su actitud convergía ha-
cia un determinado punto: lograr
que el chino captase el concepto de
nación, difícilmente comprensible pa-
ra un pueblo que vive cultivando
especialmente dos cultos: el de los

antepasados y el familiar; es por eso
el criterio chino respecto de la vida
de relación acentuadamente limitado;
percibe el chino lo que inmediata-
mente le rodea y sin esfuerzo siente
ligada su suerte a los de aquellos
que con él conviven. Pero no se de-
manda del chino conceptos genéricos
naciones de solidaridad referida a
un pueblo dilatado. Hoy por hoy, el
concepto de patria resulta imperme-
able para la mayor parte de los chi-
nos. Se ha tratado de atenuar esa
incomprensión, hasta el presente sin
éxito. Ello por dos consideraciones:
primera, no es fácil destruir en con-
tados años lo que es producto de
una civilización más vieja que la
cristiana; segunda, los que han in-
tentado sacudir la pasividad china e
inculcar a la masa el sentido de la
patria en cuanto concepto solidario,
han sido casi siempre pensadores
formados en Universidades extranje-
ras que, a medida que sabían captar
lo que hay de fundamental en la es-
trutura de los pueblos occidentales,
se alejaban de la psicología china y
de sus posibilidades. Tal vez el es-
fuerzo laudable de cuantos intentan
dotar a china de un sentimiento co-
lectivo produjera otros resultados.
Pero los que impusieron esa ingente
tarea no tan solo tropezaron con el
poderoso obstáculo representado por
la pasividad china, sino que al pro-
pio tiempo vieron su obra dificultada
por la acción disgregadora de las po-
tencias europeas.

Actualmente los delegados euro-
peos que participan en las delibera-
ciones que el Consejo tiene en París
hablan en nombre de la paz; pero al
situarse de tal modo olvidan lo que
fue la conducta de Europa en aque-
llas tierras asiáticas. A Europa es
preciso achacar, en gran parte, la
responsabilidad de lo que ahora su-
cede. Una política de rapiña ha sido
la nota específica de las potencias
occidentales. En China, como ayer
en Turquía, una serie de diplomá-
ticos cuidaban de agravar las desven-
turas del pueblo chino para así re-
partirse más comodamente los pue-
tos y dominar económicamente el
dilatado ex imperio. Actualmente
allí están con sus puestos ocupados
y sus concesiones; lograron unas y
otras, a veces pacíficamente, utilizán-
do medios reprobables; en ocasiones
fue el cañón quien pronunció la úl-
tima palabra. Europa ha sembrado y
ahora cosecha.

El Japón, en el peor de los casos,
actúa como un aprovechado discipulo
de Europa. Por ello no deben los
que formulan críticas fáciles enfren-
tarse con la Sociedad de Naciones,
sino con la propia Europa, sembradora
de las actuales desventuras.
China es el pretexto; generalmen-
te, la coyuntura propicia; ayer fue-
ron los rusos de Stalin quienes ini-
ciaron hostilidades a propósito del
ferrocarril del Este; hoy son los nipo-
nes. Varian los actores, pero perdura
el procedimiento; no cambia lo que
actúa de víctima, y en tal sentido
merece todas nuestras simpatías. Chi-
na, hasta el presente, parece destina-
da a representar invariablemente un
papel doloroso: ver que desfilan los
que aspiran a someterla, sin que una
voz amiga se interponga de manera
decidida, pidiendo para China una
era de paz, al abrigo de la cual
pueda proceder a su educación polí-
tica.

Puesto que se habla de fracaso de
pactos antibélicos, queremos reser-
var para otro trabajo una necesaria
alusión a este aspecto del problema.
Se mencionó con exagerada insis-
tencia a la Sociedad de Naciones;
mas no a otras instituciones pompo-
samente concebidas, solemnemente
ratificadas, llevadas hasta al texto de
Constituciones, y respecto de instru-
mentos de acción pacífica si que es-
timamos oportuno hablar, aun quan-
do sea con el específico propósito de
compensar determinadas e injustifi-
cables omisiones.

CAMILO BARCIA TRELLES

Política internacional Sobre un complot en Alemania

Ante la amenaza de un complot
hitleriano se hicieron numerosos re-
gistros en los domicilios de los na-
cionalistas de Hesse y en los centros
de reunión de los probables orga-
nizadores del movimiento hitleriano
recogiéndose gran número de docu-

mentos, y la policía de Darmstadt
asegura según comunicó haber halla-
do unas proclamas para hacerse pú-
blicas, después del golpe de Estado
que se intentaba.
Fueron numerosas las pesquisas por
tentativa de alta traición, que orde-
nó el Tribunal Supremo del Imperio,
en Leipzig, contra los nacionalistas-
socialistas que participaron en la elab-
oración de los documentos subver-
sivos, algunos de ellos Diputados
electos en la Dieta de Hesse.

Ninguna decisión creemos se haya
acordado contra persona alguna ni
contra Schaefer, denunciante, el cual
fue elegido por figurar en la lista na-
cional-socialista, y hoy separado del
partido, al saber lo que se prepa-
raba.
Este asunto prueba plenamente,
que en el momento en que los hit-
lerianos afirmaban públicamente su
propósito de respetar la legalidad y
en que afirmaban entablar negoci-
aciones con los partidos de centro
para formar un fuerte grupo guber-
namental, primero en Hesse y des-
pués en todo el Reich, se dedicaban
también a organizar el golpe de es-
tado ahora descubierto, creyéndose
como cosa evidente en los centros
liberales, que la dirección general del
partido nacionalista-socialista no
podía ignorar lo que tramaban los hit-
lerianos de Hesse.

El texto de los documentos encon-
trados, parece indicar que no se tra-
taba de una acción limitada a Hesse,
sino que la Dictadura pretendía in-
staurarse en todo el Reich. La direc-
ción general del partido se esfuerza
en presentar el asunto como una ma-
quinación de la social-democracia,
pero la forma titubeante de sus
negativas no convence a nadie.

El gabinete de prensa del partido
en Munich, dicese publicará su pun-
to de vista sobre los documentos en-
contrados en Darmstadt, dando sobre
ello todos los informes necesarios.
Pero se limita de momento a decla-
rar que tales documentos si bien pa-
recen comprometedores, nada tienen
que ver con el partido que aun les
desconoce, añadiendo que cualquier
miembro que obre ilegalmente será
excluido de él.

Mas las últimas noticias acusan
que siguen los trabajos policíacos en
Hesse y Darmstadt, asegurándose
que se abrirá proceso contra los so-
cialistas-nacionalistas por delito de
alta traición.

Las noticias telegráficas son con-
fusas y habrá que esperar para juz-
gar, a que se concreten los cargos.

N. B.

BIBLIOGRAFÍAS

JOSÉ BUSCA LA LIBERTAD,
por Hermann Kesten.—
Ediciones Hoy.—Madrid.

Un libro en el que vibra y aulla el
ansia de las nuevas generaciones
que han entrado en la vida y la so-
ciedad cuando la guerra terminada.
En esos años sin fecha en que el res-
plandor de las bombas iluminaba el
camino a las nuevas conciencias
infantiles y por primera vez se divi-
dia en dos capas superpuestas el al-
ma de la gente europea. Arriba la

Humanidad de los padres, abajo la
Humanidad de los hijos. Entre las
dos un abismo hecho por las bom-
bas de 1914 a 1918.

Cuando el niño José cumple trece
años, se entera de que hay una cosa
que se llama libertad. Y le busca
como si fuese el juguete más desea-
do. Aunque no sabe en qué consiste.
Y al final del libro tampoco lo sa-
bemos los lectores. Como tampoco lo
sabe el mismo José. Porque la liber-
tad es el juguete con que jugaba la
generación de los padres, la genera-
ción liberal. Hasta que un día los
padres, cansados de jugar, destripara-
ron el juguete a ver que tenía den-
tro... y no tenía nada. Entonces se
quedaron sin juguete. Y claro está
que los niños tienen que fabricarse
juguetes nuevos para uso de su ge-
neración de postguerra.

José no llega a plantearse estos
envejecidos problemas. Se limita a
observar la generación precedente,
resto y sobra del siglo XIX, con sus
espiritualismos retóricos absoluta-
mente separados de la vida real. Y
con su vida real que, libre de conten-
tido ideológico, enseñaba a revol-
tarse por el barro. Graciosa esa «li-
bertad» enciclopedia que consistía
en obrar al azar y vivir a impulsos
de cualquier impulso, cada uno su-
elto y por su lado. Aquí se ve cla-
ramente que la generación anterior a
1914 no ha conocido lo humano en
su desnudez fragante, despojado
prenda a prenda de su ropaje so-
cial. Que su libertad era sólo egoís-
mo.

AMOK, por Stefan Z-
uveig.—Ediciones Hoy.—
Madrid.

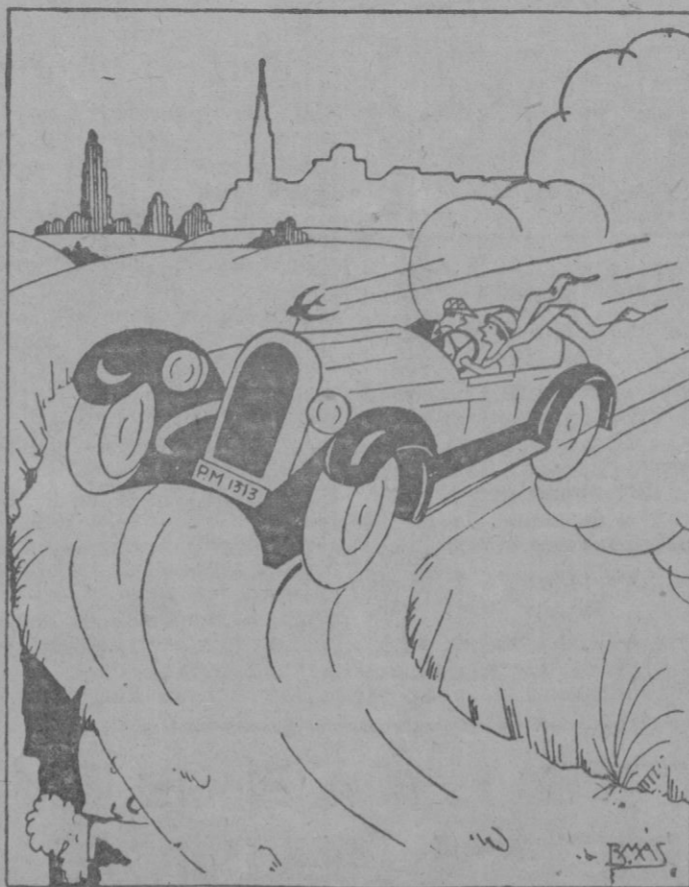
No se ha hecho en los tiempos
del siglo actual una novela que su-
pere a «Amok» de Stefan Zuveig
en poder de penetración psicológica
y en maestría al pintar las más ocultas
pasiones. Aquí triunfa el máximo
vigor de expresión y evocación de
pasiones y pensamientos. Verdadero
apogeo de la vida interior y subje-
tiva.

Cuatro novelas componen este vo-
lumen de apretada impresión y
abundante lectura. Las cuatro se
leen con verdadera ansiedad y fer-
vor creciente que impiden dejar el
volumen ni un solo momento. Y no
atraen por la extrañeza y originalidad
de los temas ni por la rareza de los
problemas. Todo es sencillamente
humano y hecho de materiales eter-
nos muchas veces trabajados por to-
das las grandes literaturas. Pero la
profundidad de la descripción y la
modernidad del estilo dan al libro
de Zuveig un sello de máxima mo-
dernidad y apasionante anhelo de
leerlo hasta la más oculta línea.

La honradez en la presentación
literaria es otro mérito no pequeño.
Zuveig trabaja a cuerpo limpio sin
trampas de ironía ni humor. Y mos-
trando la técnica, logra el más com-
pleto de los triunfos.

Toda la correspondencia
literaria y administrativa
para EL DIA debe ser di-
rigida al apartado de Co-
rreos número 22

Geometría personal, por B. Más



El.—Cuidado, vidita, que vamos a volcar.
Ella.—Pero, no me dijistes que te gustaban mis curvas?
El.—Sí, pero no las que dibujas con el coche.

El próximo día 10 se verificará la
elección de Presidente de la Repú-
blica.

La proclamación se celebrará so-
lemnemente el día 15.

NUESTROS COLABORADORES

Como pueden las madres ayudar a la escuela

La lectura de una gran revista
orteamericana me vuelve hoy a mis
temas habituales. Dejemos de lado
la política y las cuestiones canden-
tes, reposedmos un poco. El *Magazine*
en cuestión publica un docu-
mentado artículo sobre la Península,
con motivo del cambio de gobierno,
y habla con elogio, entre otras co-
sas, de las bibliotecas instaladas al
aire libre en los parques de Madrid
(también existen en otras poblacio-
nes) y de la cultura que demuestra
el hecho de que con tan escasa vige-
lancia los libros se cojan y se dejen
en su sitio, sin que haya que lamen-
tar pérdidas ni excesivo deterioro.
Como no suele ser este el tópico
habitual al escribir sobre España el
hecho parece indicar un feliz cambio
de posición de nuestro país en el
conjunto de naciones civilizadas, si-
tuación que esperamos irá afianzán-
dose cada vez más gracias a la nueva
ideología de la raza española (1) y a
la labor del Ministerio de Instrucción
Pública. Ahora mismo acaba de dar-
se un decreto sobre bibliotecas que
facilitará grandemente el intercam-
bio y la adquisición de obras, difun-
diendo por lo tanto su radio de ac-
ción. Pero lo que sobre todo nos ele-
vará en la consideración de las gen-
tes son las reformas y las mejoras de
la enseñanza, en estos momentos en
que por la mala situación financiera
muchos países se ven obligados a
suprimir escuelas y a reducir el su-
eldo del personal docente; las 7.000
escuelas creadas de golpe, el ascen-
so consiguiente que si no me equi-
voco alcanza a 14.000 maestros, la
reforma de normales, de institutos,
etc. nos coloca en un lugar muy
ventajoso.

Había tanto por hacer sin embar-
go, que pasarán muchos años antes
de que la enseñanza, en todos sus
grados, esté perfectamente organi-
zada, pudiendo mientras tanto los
particulares prestar, si se orientan
debidamente, servicios muy útiles.
Siempre es importantísima la labor
de los padres, complemento y base
de la escuela, pero cuando las es-
cuelas faltan como ocurre por ejem-
plo con las de párvulos, entonces
tiene la familia que sustituirlas pre-
parando al niño para que esté en
condiciones de entrar, llegado el
momento, en la escuela elemental,
y sacar de ella todo el fruto posible.
Si esta escuela no tuviera que hacer
más que lo corriente hasta ahora,
enseñar a leer, escribir y contar, no
habríamos aquí del asunto; pero
estamos pensando en la minoría de
escuelas excelentes que tenemos
hoy, y en lo que serán las escuelas
de mañana; centros educativos de
formación humana, que prepararán
a los niños plenamente para la vida,
haciéndolos más fuertes, más inteli-
gentes y mejores, y a la que, para
ganar tiempo, conviene lleguen los
alumnos bien dispuestos.

No me refiero, al decir esto, a que
sepan de antemano muchas cosas,
sino a que no hayan sido maleducos,
que no hayan perdido su instintiva
curiosidad, su afán de hacer, su in-
genuidad, su sinceridad... Todos he-
mos observado lo preguntones que
son los niños pequeños y como poco
a poco van perdiendo, en la mayor
parte de los casos, esta costumbre,
haciéndose indiferentes o procurando
averiguar por su cuenta y a es-
condidas: son en los primeros años
muy aficionados al dibujo, y con
mucha frecuencia le toman luego ho-
rror al lápiz, y también acostumbran
decir lo que sienten hasta que se
convencen de que esto no les trae
cuenta... En este sentido pueden re-
alizar los padres, y especialmente las
madres una labor utilísima, si tienen
tacto, paciencia, y verdadero deseo
de hacerlo.

Pero hay además otros aspectos
de la cuestión. Cada día se hace más
necesario conocer bien al niño, por
una parte para poder resolver obje-
tivamente muchos problemas que
ahora se dejan al azar o se sale del
paso basándose en prejuicios, ideas
preconcebidas, etc., como ocurre,
por ejemplo con la cuestión sexual,
o con los métodos de enseñanza; y
por otra parte porque ya no se piensa hoy
nada información uniforme de to-

dos los niños, sino en someter a ca-
da uno al tratamiento adecuado, pa-
ra obtener de él, en todos sentidos,
el máximo resultado, y esto no pue-
de hacerse sin conocerlo, sin saber
cuales son sus inclinaciones, sus ca-
racterísticas, que es lo que hay que
cultivar, que tendencias necesitan
ser reprimidas.

Podría tener pues en varios senti-
dos un gran valor la observación
cuidadosa de cada niño por su ma-
dre, y la anotación detallada de las
principales observaciones. Muchas
de ellas no servirán tal vez para na-
da (aunque siempre es una gran co-
sa que la madre conozca bien al
hijo) pero otras pueden ser esencia-
les para su porvenir o para la reso-
lución de algún punto oscuro de
psicología infantil. El psicoanálisis
ha demostrado por ejemplo, que los
pequeños incidentes de la primera
infancia, olvidados por el niño y por
los que le rodean son a veces la cau-
sa de graves disturbios nerviosos, o
de rarezas de carácter, de timidez,
etc. y que el conocerlos es el primer
paso para la curación. No se trata
de hacer del niño un conejito de in-
dianas ni de obligar a las madres a
aprender psicología, pues aunque
no les vendría mal el saberla hoy
por hoy la cosa no es posible (en
algunos países se dan ya a las mu-
chachas mayores, madres futuras,
naciones de puericultura que com-
prenden algo de psicología infantil,
pero entre nosotros parece aun pre-
maturo pensar en ello); sino de fi-
jarse en lo que la criatura hace o
dice y apuntarlo con cuidado, junto
con algún otro dato que pueda ayu-
dar a comprender el hecho. Son ya
bastantes los psicólogos que han
realizado esto con sus hijos y algu-
nos de los libros son ya clásicos, pe-
ro que yo sepa no es esta una prác-
tica general, como la que aquí pre-
conizo por creer que en los tiempos
actuales puede ser utilísima.

La forma más cómoda es la de
diario, aunque como es natural no
precisa escribir todos los días. Si se
tiene la confianza del niño (y esta no
la pierde la madre que tiene algo de
tacto, no se rie de las salidas del pe-
queño aunque sean cómicas, no le
asusta y le habla razonablemente)
se oyen y ven cosas muy interesan-
tes y graciosas, de modo que inclu-
so resulta un agradable pasatiempo
el reparar luego lo que se escribió.
Como prueba de mi aserto voy a
copiar en lo que el espacio permite
algunas de las anotaciones del Dia-
rio que de la vida de su hija (desde
el nacimiento a los 15 años) ha he-
cho un profesor danés, W. Rasmus-
sen:

«22 Agosto.—Sonia empieza a ha-
cer preguntas (tiene tres años y me-
dio); por ejemplo: ¿De donde viene
el viento? ¿De donde vienen los
guisantes?—Esta mañana a las siete
la madre quería que Sonia se vol-
viera a dormir, pero ésta contestó
ofendida: ¡Ah! pero yo dormía quan-
do tu no dormías (en la velada).»

«2 de Octubre.—Sonia preguntó:
Mamá ¿de donde vine yo?... y des-
pués: ¿De donde sacan las gentes
todos los niños?»

«1 de Diciembre.—S. vió un tren
que iba primero hacia adelante y
luego hacia atrás, y dijo: No puedo
acordarse de a donde iba y por esto
se volvió a casa con su madre (asi-
mismo típico infantil).—Sonia dijo a
su mamá: Ahora, cuando hayas com-
prado todo lo que necesitas, si te so-
bra una perilla ¿me la darás? Quan-
do su madre rehusa darle dinero ge-
neralmente pone por escusa que ne-
cesita comprar algo.»

«2 Junio (Sonia tiene seis años).—
S. me divertía contándome que los
bebés están dentro de sus madres.
Después se dió un golpe en el pecho
y dijo: Yo tengo ahí un nene así de
pequeño (separando las manos tres
o cuatro pulgadas), y cuando tenga
20 años, de repente nacerá.»

«20 de Junio (al año siguiente).—
Sonia se ha metido en la cabeza que
no puede dormir sola en su cama,
aunque su hermana esté en la de al-
lado, porque tiene miedo y sueña
con ladrones y demás.—Examinada
la cosa resultó que tenía lombrices.»

Y nada más por hoy. Quizá otro
día entremos en el fondo del asunto.

MARGARITA COMAS

EL DIA publica dia-
riamente 8 páginas

(1) Me decía ayer, precisamente,
un editor, que la venta de obras au-
mentan de continuo, y que a pesar de
la emigración de capitales acaba de
tener un gran éxito un libro ilustrado
y caro, cuya publicación estuvieron a
punto de suspender atendiendo a las
circunstancias.

INFORMACION LOCAL

Gobierno civil

El Gobernador

Ayer por la mañana, como anunciamos, marchó el Gobernador a visitar varios pueblos de la isla.

El señor Manent estaba de regreso a eso de las diez de la noche.

Juego y Subsistencias

El teniente de alcalde don Ignacio Ferrerjans en concepto de secretario de la Casa del Pueblo y don Jaime Rebassa, como presidente de la Agrupación Socialista, visitaron al Gobernador para suolicarle la necesidad de extremar las medidas para conseguir la supresión del juego en absoluto.

También le hablaron, obedeciendo a un encargo de la Agrupación Socialista de Ibiza, de la cuestión de subsistencias.

El Gobernador, muy deferente con los visitantes, les manifestó que con todo interés atendería dichos ruegos y que además se trataría del segundo extremo en la Junta provincial de Subsistencias.

Pedid

Lámparas "METAL"

Municipales

Invitación

Ha visitado al Alcalde señor Villalonga Fábregas, don Gabriel Font, Presidente de la Sección Ciclista del Club Deportivo Mallorca, al objeto de invitarle al Campeonato ciclista de Baleares, fondo carretera, que se celebrará el día 20 del actual, conforme itinerario que se publicará.

DEL CARNET

Los tés organizados por el Circulo Mallorquín continuarán dándose este año los miércoles de cada semana, como en años anteriores, exceptuando la semana próxima en que se trasladará al martes día 8 por celebrarse este día la festividad de la Inmaculada Concepción.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro estimado colaborador don Miguel Villalonga (Kim). Celebraremos verlo pronto restablecido.

Ha sido nombrada Profesora de la Escuela Normal de la Generalidad de Cataluña, nuestra estimada colaboradora doña Margarita Comas, Directora de la Escuela Normal de Tarragona.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Monreal, don Francisco Gelabert, don Fernando Hernández, don Antonio Socas, don Luis Llanós y don Juan Mateos.

Procedente de Madrid llegaron ayer mañana de Barcelona el Oficial de Hacienda don Federico Sbert y el de Correos don Ubaldo Lloret.

De Valencia vinieron ayer mañana don José Quint, don Lorenzo Sánchez, don Jaime Qués, don Javier García, don César Rodríguez, don Adolfo Faices y don Juan Alvarés.

Para Tarragona salieron ayer mañana don Esteban Roig, don Fernando Soler, don José Pascual y don Enrique Pérez.

Anoche embarcaron para Barcelona don Esteban Rovira, don Carlos Cortina, don Juan Marebó, don Pedro Ramonell, don Damián Ramis, don Joaquín Torrella y don Pedro Mura.

Dr. ROGLÁ
Sindfecto, 124

Pecho y Corazón
Nuevos sistemas de curación del ASMA y TUBERCULOSIS

ARTISTICAS

En las Galerías Costa

Ayer quedó clausurado el Salón de Otoño, en las Galerías Costa, después del gran éxito obtenido por la cantidad y calidad de las obras expuestas.

Mañana jueves a las seis de la tarde tendrá lugar, en las mismas Galerías, la inauguración de una selecta colección de obras de la distinguida pintora norteamericana María Benítez de Avila.

El catálogo de esta exposición (que estará abierta hasta el 20 del actual) es el siguiente:

1 Tulipanes, 2 Almendros en flor, 3 Lonja, 4 Entrada en una Villa en Capri, 5 Es Jonquet, Molins, 6 La Cruz de Santa Ponsa.

7 Jardín des Corp Mari, 8 Palma desde Es Corp Mari, 9 Cabeza de niña inspirado por Reynolds, 10 Paysa Mallorquina, 11 Casa de la Artista, 12 Escuela de Nazareth y la Portassa.

13 Vista de Capri, 14 Orquideas, 15 Son Armadams, 16 Orilla del mar Corp Mari, 17 Lilas, 18 Reflejo de Luna,

19 Catedral de Palma, 20 Vista de Palma de noche, 21 Calle Española, 22 Arco de la Calle Almudaina, 23 Tarde de Sol. 24 Isla de Amor cerca de Grenoble.

25 Entrada de la Font cuberta Lluch, 26 Mujer de Capri, 27 Entrada del estudio de la Artista, 28 Mujer vieja, 29 Rosas, 20 La Pedrera, El Terreno.

31 Casa de la Artista (Vista del Mar) 32 Huerta des Corp Mari (acuarela), 33 Rosa en un Jarro, 34 Naranja, 35 Jardín des Corp Mari, 36 Retrato, 37 Cocina de Santa Ponsa.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Francisco Huguet, de 15 años, domiciliado en la calle de Fermín, Galán 15, que se produjo una herida incisa en el pie derecho.

—María Pons, de 43 años, a quien se apreció una herida incisa en la mano derecha.

Herido en riña

Francisco Pérez, de 18 años, habitante en la calle de Vilanova 7, en riña que sostuvo sufrió una contusión en la mano derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistido.

Lámparas "METAL"

Insuperables

DEPORTES

Boxeo

El Boxing Club Lluchmayor
En la ciudad de Lluchmayor se ha constituido una sociedad con el título «Boxing Club Lluchmayor» para el fomento de este deporte.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente—Ignacio Barceló.
Vicepresidente—Rafael Clar.
Secretario—Antonio Clerel.
Tesorero—Miguel Taberner.
Vocales—Juan Vicens—Francisco Salvá—Miguel Rebassa—Juan Gíntart.
Entrenador—Enrique Sanmartín.

La Filadora

Extenso surtido en PELETERIA abrigos, echarpes, corbatas, renards, en todas sus clases. Pieles adorno

TEATRALES

Lírico

Esta noche a las nueve y cuarto (por la tarde en función vermouthe se representará «Los Gavilanes») tendrá lugar el beneficio de la notable tiple Selica Pérez Carpio, artista que tantos triunfos lleva obtenidos esta temporada.

Se pondrán en escena el primer actor de «La Tempranica», la zarzuela en un acto «El duo de la Africana» que con Selica Pérez Carpio cantará Faustino Arréjol y la zarzuela «Aguá, Azucarillos y Aguardiente».

A continuación la orquesta dirigida por el maestro Acevedo interpretará la sinfonia de la zarzuela «El baile de Luis Alonso» y para terminar habrá un «Fin de Fiesta» a cargo de Selica Pérez Carpio.

El teatro promete verse muy animado.

Trio Duncan

Están realizando una brillante campaña por los pueblos del interior los notables artistas «Trio Duncan», formado por dos gentiles señoritas y un caballero.

Cultivan diversas facetas del arte frívolo, mostrándose en todos los trabajos como unos excelentes artistas.

Ultimamente han trabajado ante los públicos de Manacor, Inca, Só-

ller, La Puebla y Muro, cosechando calurosos aplausos en todas partes.

El «Trio Duncan» cuenta con otros contratos, entre ellos algún pueblo por segunda vez, en vista del éxito conseguido en su primera actuación.

MILITARES

Despachados

Destino.—El capellán del cuerpo eclesiástico don Juan Vich Nebot, de Tropa y Servicios de Mahón, a Tropa y Servicios de Ceuta, en plaza de capellán de primera.

VELÓDROMO - Domingo 10 y 11/2

Inauguración de las matinales

Español - Taberner y boxeo

MUSICALES

El baritono Truyols

Con este título escribe «La Libertad»:
«Ha regresado a Madrid el notable baritono Antonio Truyols, que a poco de comenzada su carrera artística, ya se ha visto halagado por el entusiasta aplauso de los públicos del Extranjero, como antes lo había sido, en sus campañas teatrales, por el de sus compatriotas.

Antonio Truyols, contratado para una tournée de varios meses por Francia, ha dado varios conciertos en París, alcanzando un éxito rotundo.

Alternando con famosos artistas franceses, e invitado de manera especial, tomó parte recientemente en una brillantísima fiesta celebrada, con asistencia del gobierno francés, en el gran anfiteatro de la Sorbonne, totalmente ocupado por un público distinguidísimo.

En esta solemnidad, Truyols, ovacionado en las dos romanzas de ópera que figuraban en el programa, en la parte que a él correspondía, dió a conocer, para corresponder a los aplausos calurosos del público, varias canciones españolas, que fueron celebradísimas.

En su actuación en Francia, y especialmente en París, Antonio Truyols ha cultivado con predilección la música española, y siempre con éxito para nuestros compositores.

Mucho celebramos los triunfos alcanzados en París por el joven baritono español, y no dudamos que los reanudaré muy pronto en nuestro país.»

Lámparas "METAL"

Perfectas

EL ORFEON DE «LA PROTECTORA»

Representará «El Rey que Rabió»

Conforme se tiene proyectado, en el salón de fiestas de la pujante Sociedad «La Protectora» se celebrará una extraordinaria velada teatral a beneficio de las clases de música que tiene establecidas el Orfeón, el próximo domingo día 6.

Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos del maestro Chapí, «El Rey que Rabió», en la que toman parte todos los elementos que componen el Orfeón entre los cuales reina gran entusiasmo, hasta el extremo de que las señoritas orfeonistas se han confeccionado los trajes que lucirán en el primero y último actos, los que resultan de un conjunto admirable.

Los socios que deseen asistir pueden pasar por la Conserjería donde se les suscribirá dándoles cuantos detalles les interesen respecto a la función.

Lámparas "METAL"

Irrompibles

LA COBRARI

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Colón 20 y Previsión, 5, se ha recibido el orden del pago del Fondo de Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Miguel Salóñ Rullán, del patrono don Damián Juncadella; don Guillermo Puig Salvá, de la Excelentísima Diputación de Baleares; don Bartolomé Bosch Bosch, del patrono don Gaspar Pujol, don José Vich Bauzá, del patrono don Lorenzo Amengual; don Antonio Ferrer Sagrera, del patrono don Miguel Bestard; doña Eulalia Carretero Vidal, del patrono don José Tous; don Juan Adrover Xamena, del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; don Juan Palmer Sans, del patrono don Antonio Jover.

Don Antonio Rotger Oliver, del

patrono don Bartolomé Planas; don José Haro Pelaez, del patrono Gremio Concertado de Alcoholes; doña Benita Calafell Rosselló, del patrono don Manuel Bonet Codina; doña Francisca Gimeno, del patrono Clarces Vidal S. A.; don Antonio Clar Rex, del patrono don Francisco Truyols; don José Coll Ysern, del patrono Vadell y Ripoll; don Antelmo Porcel Alemany, del patrono don Sebastián Moner; don Juan Font Moyá, del patrono don Miguel Ramón Llabrés.

Don Antonio Quetglas Darder, del patrono Gas y Electricidad S. A.; don Pablo Monserrat Salamanca y don Miguel Grau Pocióvi, del patrono don Antonio Negre; don Jaime Sastre Ferrá y don Jaime Coll Truyols, del patrono Sdad. General de Tranvías Eléctricos; don Juan Perelló Quetglas, don Bernabé Figueroa Recuenco y don Miguel Juan Bosch, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; don Antonio Ballester Ballester y don Antonio Burguera Adrovel, del Exmo. Ayuntamiento de Campos; don Juan Quevedo Florit y don Gabriel Forteza Segura, del patrono don Juan Mir Jaume; don José Soler Más y don Salvador Oliver Forteza, de La Fertilizadora S. A.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 los domingos y días festivos de 10 a 12.

Cámara de Comercio

De interés para los importadores

La Cámara de Comercio nos envía la siguiente nota:
«Se pone en conocimiento de los interesados que para el registro de importaciones, no se necesitan intermediarios.

Lo que hace público la Cámara, por haber tenido conocimiento de ciertos abusos de que algunos cobraban derechos para el despacho.

Para evitar demoras que pueden perjudicar a los importadores, se les advierte que, al remitir los impresos llenados a la Dirección General, deben acompañar sello de correos para la respuesta.»

Instalaciones Sanitarias

Baños, Waters, Bidets etc.

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

GACETILLAS

LA JUNTA DE CASAS BARATAS.—El Secretario de esta entidad don Juan Sancho nos participa que las oficinas de la Junta, han sido trasladadas, de la calle del Barañillo número 15, a la de San Sebastián números 7 y 9, entresuelo, estando abiertas por las tardes todos los días laborables.

PRESENTACION.—Se ruega a Sor Arsenias Mentierra se presente en la Intervención de Hacienda para un asunto que le interesa.

HALLAZGO.—Hallado en la Calle Conquistador perro joven, blanco y negro, averiado por accidente. Informes: Mrs. Wilies, Hotel Continental.

TAURINAS

Rafael Sánchez Camaró

Ha terminado su campaña taurina en la presente temporada, este notable novillero cordobés.

Ha torreado diecisiete corridas, perdiendo ocho por suspensión y con motivo de la gran cogida sufrida en Jerez en el mes de agosto.

En resumen: ha realizado una buena campaña que le ha valido corridas para el próximo año y el contrato para dos repúblicas americanas.

Así es en efecto, «Cámara» embarcó en Cádiz el pasado día 29 con dirección a Venezuela donde va contratado por cinco corridas. Terminado su compromiso en dicha nación, marchará a Colombia, donde toreará cuatro corridas.

Después regresará para empezar a torear en España a primeros de abril en Andújar.

Lámparas "METAL"

Irrompibles

LA COBRARI

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, Colón 20 y Previsión, 5, se ha recibido el orden del pago del Fondo de Ahorro Capitalizado de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Don Miguel Salóñ Rullán, del patrono don Damián Juncadella; don Guillermo Puig Salvá, de la Excelentísima Diputación de Baleares; don Bartolomé Bosch Bosch, del patrono don Gaspar Pujol, don José Vich Bauzá, del patrono don Lorenzo Amengual; don Antonio Ferrer Sagrera, del patrono don Miguel Bestard; doña Eulalia Carretero Vidal, del patrono don José Tous; don Juan Adrover Xamena, del Excelentísimo Ayuntamiento de Palma; don Juan Palmer Sans, del patrono don Antonio Jover.

Don Antonio Rotger Oliver, del

patrono don Manuel Bonet Codina; doña Francisca Gimeno, del patrono Clarces Vidal S. A.; don Antonio Clar Rex, del patrono don Francisco Truyols; don José Coll Ysern, del patrono Vadell y Ripoll; don Antelmo Porcel Alemany, del patrono don Sebastián Moner; don Juan Font Moyá, del patrono don Miguel Ramón Llabrés.

Don Antonio Quetglas Darder, del patrono Gas y Electricidad S. A.; don Pablo Monserrat Salamanca y don Miguel Grau Pocióvi, del patrono don Antonio Negre; don Jaime Sastre Ferrá y don Jaime Coll Truyols, del patrono Sdad. General de Tranvías Eléctricos; don Juan Perelló Quetglas, don Bernabé Figueroa Recuenco y don Miguel Juan Bosch, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; don Antonio Ballester Ballester y don Antonio Burguera Adrovel, del Exmo. Ayuntamiento de Campos; don Juan Quevedo Florit y don Gabriel Forteza Segura, del patrono don Juan Mir Jaume; don José Soler Más y don Salvador Oliver Forteza, de La Fertilizadora S. A.

Dichos titulares pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6 los domingos y días festivos de 10 a 12.

Telegramas recibidos

Vigia-Bajoll 1 a las 8.—Barómetro 658.0.—Termómetro 13.0.—Viento N. fresco.—Mar movida.—Cielo acelerado horizontes borrosos.

Sóller 1 a las 11.00.—Barómetro 761.0.—Termómetro 12.0.—Viento N. flojito.—Mar gruesa.—Cielo despejado.

Andraitx 1 a las 10.15.—Viento E. flojito.—Mar movida.—Cielo bososo.

Alcudia 1 a las 10.00.—Viento Suroeste flojo.—Mar llana.—Cielo acelerado.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 1

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga. Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Procedente de Valencia el vapor «Mallorca» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Amberes el vapor «Eica III» con carga general.

Procedente de Argel el vapor «Les Marsa II» con pasaje y carga. Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos.

Para Tarragona el vapor «Delfin» con el correo, pasaje y carga. Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Barcelona el vapor «Industria» con carga general. Para Mahón el velero «Cala Fornells» con efectos. Para Marsella el vapor «Les Marsa II» con pasaje y carga.

Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

RELIGIOSAS

Santos del día

Santa Bibiana, virgen y mártir.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia del Socorro dedicadas a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo. Por la tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

EL TIEMPO

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica a 0° N. M. G. N. 767.0

Característica de la tendencia barométrica . . . F. S. 1/3

Dirección y fuerza del viento . . . N. 1

Estado del cielo . . . C.

Temperatura . . . 10.8

Humedad relativa . . . S. O.

Temperatura máxima del día 30 . . . 17.8

Id. mínimo id. . . 07.8

Id. del mismo día al descubierta . . . 05.8

Lluvia en 24 horas . . . 0.0

A los exalumnos de don Jerónimo Castaño

En la imposibilidad de avisar especialmente a cada uno de los que fueron alumnos del Sr. Castaño, se publica por el presente aviso, se sirvan pasar por alguno de los establecimientos siguientes: Relojería Española, calle de «Las Columnas», Sto. Domingo; Ferreteria «El Olivar», Pza. de Ovar para enterarse de la solicitud que se dirige al Ayuntamiento y firmada si lo tienen a bien.

Ayuntamiento de Palma

Teniendo que procederse al cobro para el percibo del arbitrio sobre carnes frescas, volatería y caza previsto en el art.º 451 del Estatuto Municipal, por el presente anuncio se invita a los productores y expendedores de las especies gravadas que habitan en la zona libre, y también a los habitantes de la misma, para que en el plazo de diez días contados desde la publicación del presente, pasen por el Ayuntamiento, Negociado de Arbitrios e Impuestos, al objeto de depositar sus nombres y domicilios, tanto expendedores como consumidores, que quieran concertarse, igualmente dentro de dicho plazo de diez días se presentarán los expendedores de dicha especie gravada, de la zona fiscalizada, que quieran concurrir a la reunión pública para el nombramiento de representantes; todo al objeto de que la Alcaldía pueda convocar dicha reunión para que los interesados designen los representantes que deban intervenir en el señalamiento de la cuota de consumos y de la que debe señalarse a los productores, expendedores y habitantes de la tan repetida zona libre.

Se advierte que al no concertarse los particulares incurrirán en las prohibiciones y sanciones que señala la letra d. (del dicho art.º 451 del Estatuto).

Todo lo que pongo en conocimiento del vecindario interesado a los efectos indicados.

Palma 27 Noviembre 1931.—El Alcalde, Francisco Villalonga.

Cine BORN

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Al compás de las Horas

Superproducción dramática por el famoso tenor ANDRÉ BAUGE

RANGO

Una maravilla cinematográfica

Dibujos sonoros

Jueves próximo:

Lo mejor es reír

por IMPERIO ARGENTINA

Muchacho

Que sepa leer y escribir. Se necesita en esta Administración, Danús, 2.

ESTUFAS

para Petróleo y Gasolina

Precios sin competencia

La Feria de París

(Frente Diputación)

Agentes

Bien relacionados se necesitan. Dirigirse de 11 a 1 y de 6 a 8. Oficina Banco Hispano de Edificación. Plaza de Cort, 9, 2.º

RIALTO

Todos los días a las 3 y media
Aparato Western Electric

ESTRELLAS SIMBOLICAS George O'Brien

CHANTAGE Joan Bennet

Noticiario, Dibujos. Calefacción a base de aire, siendo renovado completamente cada 10 minutos.

Jueves: Carmen Larrabeiti en la finísima comedia en español ¿Conoces a tu mujer?

NOTAS POLITICAS

Gobierno y las leyes complementarias

Seguirá hablando del próximo futuro político, esperándose con gran interés el resultado del Consejo de Ministros en el que quedará definitivamente resuelta la cuestión relativa al número de leyes complementarias que habrán de aprobar las Cortes constituyentes. Se cree que estas leyes serán las indispensables.

Con respecto al futuro Gobierno, dice que el actual será sustituido por otro de estructura semejante, o tal vez, seguirá el actual con algunas modificaciones.

Interrogadas algunas personalidades acerca del Gobierno que debe haber al actual y las leyes complementarias que deben aprobar las Cortes constituyentes, han dicho: **Gómez (socialista):**—Un Gobierno republicano, cesando la colaboración de los socialistas. En cuanto a las leyes complementarias deben aprobar estas Cortes, que deben ser las acordadas por la minoría socialista.

Eduardo Barriobero (federal):—El Gobierno que suceda al actual debe ser el que yo forme. Como el pueblo cansado de derechismos y quiebras, y no habiendo nadie que quisiera más que yo, pues yo soy el único que deben hacer es realizar la aplicación del artículo 24 de la Constitución y el divorcio. Lo único que deben aprobar es los presupuestos y la reforma agraria.

Carlos Blanco (progresista):—Debe formarse un Gobierno de concentración. Las Cortes actuales deben aprobar únicamente la ley Electoral, los Estatutos y las leyes referentes a los Ordenes religiosos, separación de la Iglesia y el Estado y Orden Público. Todas estas cosas deben determinarse por una serie de bases que pasarían a las Comisiones permanentes para su desarrollo. Hay también otras leyes que podrían ser aprobadas, pero pueden aplazarse por no ser tan urgentes como las otras.

Balbotín:—Lo democrático sería devolver las Cortes constituyentes a manos estuviere aprobada la Constitución y se eligiera el presidente de la República; que el Gobierno actual convocara elecciones para unas Cortes ordinarias y que el presidente de la República entregara el Poder al Partido que obtuviera más votos.

Eduardo Ortega y Gasset (radical-socialista):—Probablemente el actual Gobierno seguirá sucediéndose a sí mismo. Las leyes complementarias deben aprobar estas Cortes son las que se contienen en la proposición de la minoría socialista, pues de otra forma resultará que habremos construido una nave para degajar en seco en el arsenal.

Guerra del Rio (radical):—Debe formarse un Gobierno de conjunción republicana-socialista, presidido por un republicano. Las Cortes actuales deben aprobar los Estatutos, las leyes referentes a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, las Asociaciones religiosas, reforma agraria, los Estatutos municipal y provincial y las que indica la misma Constitución.

Martínez de Velasco (agrario):—Debe formarse un Gobierno de concentración, parecido al actual. Las leyes complementarias que considero indispensables son: la Electoral, la del matrimonio civil, la reguladora de las relaciones entre el Estado y la Iglesia, la del Jurado, la de reforma agraria y los Estatutos.

Manifestaciones del señor Lerroux

De una entrevista, que ha publicado "El Sol", celebrada en París con el Ministro de Estado son los siguientes párrafos:

—¿Y el panorama de la política nacional?

—Es muy vago—replica presently el señor Lerroux—. ¿A qué cuestiones se refiere con exactitud?

—A la posición de los socialistas, por ejemplo.

—Las primeras declaraciones del señor Largo Caballero me sorprendieron en cierto modo, porque le considero como hombre sutil dotado del sentido de la medida y del equilibrio. Sus explicaciones posteriores han sido otra cosa. Reconozco la gran significación del socialismo en la vida política contemporánea y su honda influencia en el movimiento de las ideas de nuestro tiempo; pero entiendo que en España la actual situación del socialismo no tiene ni un motivo ni más mérito que otras fuerzas políticas para reivindicar con carácter exclusivo la gestión directa del Poder.

—¿Qué duración debe tener la actual Cámara?

—Lo más lógico es llegar a un acuerdo entre las diversas fracciones de la misma para determinar

con toda la exactitud posible cuales han de ser las leyes complementarias necesarias para dar al régimen una solidez positiva y la eficacia máxima. Entendamos bien: no me asusta el lapso de tiempo que pueda requerir esa labor complementaria; pero estimo imprescindible puntualizar en forma que no autorice el menor equívoco de que leyes se trata concretamente. Me pronuncio, pues, por una posición transaccional entre los que propugnan una prolongación del mandato que ostenta la Constitución y los que recaban su disolución inmediata. Vayamos a la aprobación de las leyes complementarias, pero eliminemos la ambigüedad con una delimitación reflexiva y motivada. Nada de leyes que sean en el fondo un pretexto para prolongar una función más allá de su razón natural.

—¿Hay posibilidad de que continúe el actual Gabinete?

—Para que siga el actual Gobierno tiene que persistir la presente dosificación de partidos en el seno del mismo. En el caso de que ello no fuera posible, de que los socialistas, por una u otra causa, se abstuvieran de figurar en la próxima combinación, habría que pensar en una amplia coalición republicana, en la que estuviesen presentes todas, absolutamente todas las tendencias que se inspiran en el republicanismo.

—¿Y la actitud del partido radical?

—Frente a los acontecimientos venideros, ninguna hostilidad; toda clase de facilidades. Hasta ahora las conjeturas, hipótesis y pensamientos que se formulaban en torno a la probable evaluación de la vida pública española, en su articulación definitiva, dentro de los nuevos instrumentos de gobierno, no revestían la menor importancia, porque se hallaba distante la fecha en que la realidad habría de dar sentido inmediato a la noción de las responsabilidades. En los momentos presentes, cuando nos hallamos en vísperas del nombramiento del primer magistrado de la nación, se impone el respeto y la discreción. Un dictamen tendencioso en este orden de cosas equivale a una coacción. El Presidente de la República será elegido dentro de unos días. Con arreglo a la mecánica de todo régimen democrático, él designará a la persona que haya de formar el futuro Gobierno. Todos debemos acatar su fallo. Cualquiera que sea su decisión, el partido radical la aceptará sin reservas. Claro está que ello no supone que nuestro grupo participe en la nueva combinación. El curso del partido radical lo determinarán las circunstancias; pero insisto en que, sea cual fuere la decisión del jefe de Estado, debe merecer el beneplácito incondicional de todos, porque tal aprobación es garantía de la normalidad de la vida pública del país en el futuro inmediato y aun en un porvenir más remoto.

—¿Y la actitud del partido radical?

—Frente a los acontecimientos venideros, ninguna hostilidad; toda clase de facilidades. Hasta ahora las conjeturas, hipótesis y pensamientos que se formulaban en torno a la probable evaluación de la vida pública española, en su articulación definitiva, dentro de los nuevos instrumentos de gobierno, no revestían la menor importancia, porque se hallaba distante la fecha en que la realidad habría de dar sentido inmediato a la noción de las responsabilidades. En los momentos presentes, cuando nos hallamos en vísperas del nombramiento del primer magistrado de la nación, se impone el respeto y la discreción. Un dictamen tendencioso en este orden de cosas equivale a una coacción. El Presidente de la República será elegido dentro de unos días. Con arreglo a la mecánica de todo régimen democrático, él designará a la persona que haya de formar el futuro Gobierno. Todos debemos acatar su fallo. Cualquiera que sea su decisión, el partido radical la aceptará sin reservas. Claro está que ello no supone que nuestro grupo participe en la nueva combinación. El curso del partido radical lo determinarán las circunstancias; pero insisto en que, sea cual fuere la decisión del jefe de Estado, debe merecer el beneplácito incondicional de todos, porque tal aprobación es garantía de la normalidad de la vida pública del país en el futuro inmediato y aun en un porvenir más remoto.

—¿Y la actitud del partido radical?

trén en el sistema de esta ley y sean siempre gratuitas para los trabajadores.

f) Estudiar los movimientos migratorios, así nacionales como extranjeros, lo mismo que cualquier otro movimiento demográfico que pueda alterar el desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo.

g) Promover, donde sea posible, servicios de asistencia, estaciones de socorro, talleres, enseñanzas, subsidios, seguros u obras para operarios sin trabajo.

h) Tener al día las estadísticas de las ofertas y de las demandas de ocupación, de las colocaciones y de las fluctuaciones del paro.

i) Cualquiera otra función o servicio concerniente a la colocación, en interés de una economía nacional sana y racionalizada.

Art. 3.º En las Alcaldías de todos los Ayuntamientos de la República se llevará un registro con las inscripciones diarias, así de las ofertas y de las demandas de trabajo, como de las colocaciones concernientes.

Art. 4.º Por lo menos en las cabezas de partido y capitales de provincia, y si se creyera menester en los pueblos principales de los mismos, se creará por el respectivo Municipio una oficina de colocación, con las necesarias secciones para los diversos ramos de la agricultura, de la industria, del comercio o de las profesiones domésticas.

Dentro de las mismas se especializarán las inscripciones por categorías de obreros y por grupos de sexos y de edades, y según sean obreros defectuosos o readaptados, etcétera.

Art. 5.º Las Diputaciones provinciales, y en su caso las regiones y las Mancomunidades, organizarán oficinas de colocación en sus respectivas demarcaciones, para coordinar los servicios municipales y el movimiento interlocal del trabajo.

Art. 6.º Una Oficina central de colocación y de lucha contra el paro tendrá la necesaria intervención jerárquica en todas las de la nación, las orientará convenientemente, pondrá en conexión y armonía sus varias actividades, centralizará la estadística, informará sobre los remedios contra el paro, promoviendo su realización, y actuará como Cámara de Compensación en los desplazamientos y distribución del trabajo.

Art. 7.º La administración de cada una de las oficinas municipales, provinciales, mancomunadas o regionales, estará sometida a la inspección inmediata de comisiones correspondientes formadas con representación patronal y obrera y con una representación de personalidades competentes, pertenezcan o no a la Administración pública, nombrados a propuesta de las respectivas entidades por el ministerio de Trabajo y Previsión. El presidente de las Comisiones inspectoras en las oficinas locales, provinciales, de las Mancomunidades o de las regiones en su caso, será obrero; y si éste no llegara a un acuerdo sobre la designación, lo nombrará el ministerio de Trabajo y Previsión, previa la presentación de ternas por cada una de aquellas representaciones profesionales y por el delegado de Trabajo de la provincia en que haya de tener su residencia la Comisión.

Art. 8.º La Oficina Central de Colocación y Paro estará bajo la inspección inmediata de una Subcomisión especial del Consejo de Trabajo, constituida según las normas generales de estructuración de tales Subcomisiones, pero ampliada en el número de vocales patronos y obreros que se considere preciso y con representación de personalidades competentes nombradas por el ministerio de Trabajo y Previsión a propuesta de la Comisión permanente del mencionado Consejo.

Art. 9.º El servicio inmediato de la colocación estará a cargo de funcionarios competentes, responsables de su actuación ante las Comisiones inspectoras, y en definitiva ante el ministerio de Trabajo y Previsión, previo informe de la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo.

Art. 10.º El ministerio de Trabajo y Previsión organizará cursillos prácticos y breves sobre la doctrina de la colocación y los remedios del paro, sus variedades, ejemplos parados del Extranjero, legislación, estadísticas, material de instalación de las oficinas, ficheros, etc., a fin de que puedan servir de preparación a los empleados que carezcan de la más indispensable.

Art. 11.º Los medios empleados por las oficinas de colocación en sus diferentes categorías serán cuantos les aconseje su cometido una vez aprobados por las respectivas Comisiones inspectoras y por la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo. Podrán visitar patronos, apelar a la inteligencia con las Empresas agrícolas, Industriales y mercantiles; con las Cámaras agrícolas, de industria, de propietarios, con Asociaciones profesionales, patronales y obreras, y cualesquiera otras entidades semejantes para promover empleos y contratos de trabajo. Apelarán a la propaganda y hasta al reclamo. Utilizarán en franquicia el correo, el telégrafo y el teléfono. Estarán autorizadas para gestionar de las Compañías de ferrocarriles y de las Empresas de transportes pases gratuitos o a tarifa reducida para los obreros que hayan de trasladarse desde el sitio en que vayan al puesto preciso en que se les haya colocado. Podrán, en ocasiones, conceder el oportuno auxilio de viaje.

Art. 12.º La gratuidad de las Oficinas, así para los obreros como para los patronos, se entenderá en cuanto a las informaciones y a la colocación en su caso.

Los gastos de transporte o de viático podrán ser cargados a cuenta de unos, de otros o de entrambos, por disposición del ministro de Trabajo y Previsión, oída la subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo.

Art. 13.º La noticia a la Oficina de colocación de las plazas vacantes o de la falta de ocupación será obligatoria para el elemento patronal y para el obrero, al solo efecto de las estadísticas de colocación y paro y a demanda de las respectivas Oficinas.

No obstante, el ministro de Trabajo y Previsión, oída la Subcomisión correspondiente del Consejo de Trabajo podrá, por decreto aprobado en Consejo de ministros, obligar a empresarios y obreros a acudir a las Oficinas de colocación correspondientes con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo; a que acepten los primeros a los obreros de la correspondiente categoría y a que acepten los obreros los empleos que les designe la Oficina. A los primeros se les admitirá la negativa cuando esté fundada en falta probada de competencia o de probidad de los obreros y a éstos la que funden en la inadecuación notoria del empleo propuesto.

En todo caso se exceptuarán de estas medidas las Empresas que no ocupen más de cinco obreros o empleados y las profesiones domésticas.

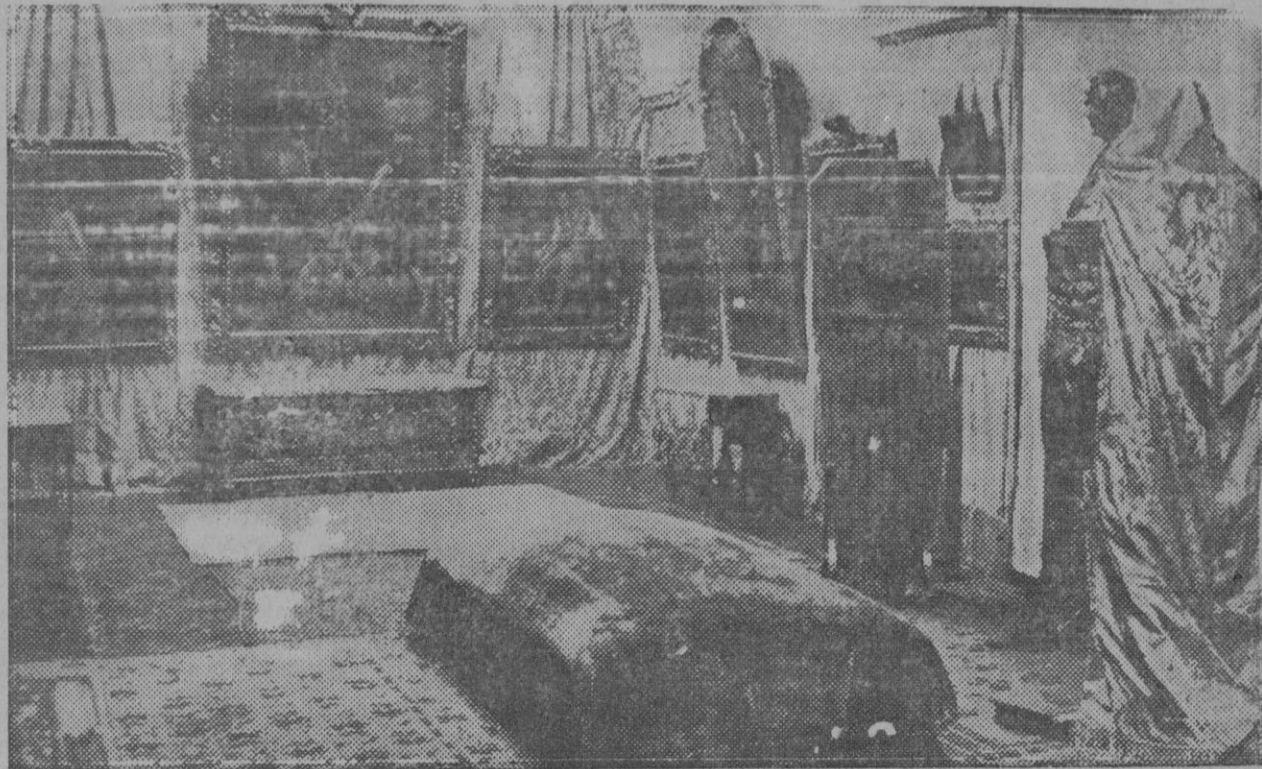
Art. 14.º Las Oficinas de colocación no podrán influir, en virtud de intereses patronales, obreros, políticos, confesionales, etc., en condición personal alguna que afecte al contrato de trabajo. No podrán informar acerca de situaciones de demanda o de oferta que estén en contradicción con las leyes sociales, los acuerdos de los organismos paritarios o las normas cooperativas de trabajo.

En los casos de huelga o de paro patronal las Oficinas se limitarán a anunciarlo públicamente en sus locales para que puedan proceder con entera libertad los solicitantes.

Art. 15.º Serán sometidos a expediente, que podrán promover las respectivas comisiones inspectoras, los funcionarios que falten a la objetividad y diligencia debidas en el ejercicio de sus cargos.

Las ranciones graves solo podrán ser impuestas por el ministro de Tra-

El Museo-Exposición Romero de Torres



Córdoba: Una de las salas de la planta alta del Museo Romero de Torres, en Córdoba, en el que se exhiben buen número de cuadros del ilustre pintor cordobés

Principal Alfonso Hotel

HOY JUEVES

los famosos

THES DANÇANTS

Repertorio Taul Whiteman y Jack Hildon

en sus últimas novedades

(Todos los jueves de 4 a 7 tarde)

El camión FORD

... le permitirá hacer economías aumentando al propio tiempo su volumen de negocios. El Camión FORD, aunque su potencia, su velocidad y su presentación general le hagan dar a Vd. la impresión de una unidad de alto precio, es el prototipo de camión económico. Menos contribución. Menos consumo. Quisiéramos que nos favoreciese Vd. con su visita o una llamada de teléfono, y se lo probaríamos con cifras concretas aplicadas a su propio caso.

Agencia Oficial "FORD"

Aragón, 74-82 Teléfono 5-3-1
PALMA

Espacioso local

propio para almacén o tienda, punto céntrico, se alquila.

Informes: Administración «El Día»

bajo y Previsión, a propuesta del jefe del servicio correspondiente y de la subcomisión especial del Consejo de Trabajo.

La falta de veracidad en los datos suministrados por los patronos o por las asociaciones obreras será castigada con multa de 50 pesetas, con destino a los fines de la oficina de colocación radicante en la localidad, pudiendo, los que se crean perjudicados por su imposición, acudir en alzada al ministerio de Trabajo y Previsión. En el caso de que al ministro de Trabajo y Previsión dispusiera la obligatoriedad de la información o del contrato, según el caso previsto en el artículo 13, puntualizará en el mismo decreto en que la disponga las sanciones a que deban someterse sus trasgresores.

Art. 16.º Los gastos que ocasionen las oficinas municipales, provinciales, mancomunadas o regionales serán satisfechos, respectivamente, por los Ayuntamientos, Diputaciones, Mancomunidades o regiones, que deberán en lo sucesivo consignar el crédito correspondiente en sus presupuestos ordinarios.

La Oficina central de colocación y de lucha contra el paro estará a cargo de los presupuestos del Estado, dentro del ministerio de Trabajo, que en lo sucesivo afectará a este concepto el debido crédito»

Juan Caldenty

Médico-director del Balneario de San Juan de Campos.
Reumatismo en todas sus formas.
Urología (Vías urinarias)
Consulta: C. del Agua, 13.

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

CARMEN LARRABEITI

¿CONOCES A TU MUJER?

Mañana Estreno: RIALTO

RAFAEL RIVELLES

MIGUEL LIGERO

ANA M. CUSTODIO

SERVICIO TELEGRAFICO

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Otro fracaso de los comunistas en Bilbao

Bilbao 1.—La nota que publicó la U. G. T. condenando el intento de huelga general produjo una reacción en los obreros que acudieron en casi su totalidad a sus respectivos talleres.

Las precauciones resultaron inútiles, pues los comunistas, dándose cuenta de la reacción, no trataron de impedir la vuelta al trabajo.

Ha sido detenido el conocido comunista Leandre Carro.

El vecindario ante los rumores hizo provisiones; pero no se alteró la tranquilidad.

La dimisión de Castedo

Madrid 1 a las 22.—El subsecretario de la Presidencia facilitó una nota diciendo que el Gobierno ha admitido la dimisión al secretario general de Turismo señor Castedo, que la había presentado hace varios días.

Firma de Marina

Madrid 1 a las 22.—La siguiente: Ascendiendo a capitanes de corbeta a don Luis Felipe Fausa Ruiz de Apódoca, don Maduel Gutiérrez Corcuero, don Manuel Pastor López y don Diego Argumosa Argamasilla.

Reunión y acuerdos de la minoría socialista

Madrid 1 a las 20.—La minoría socialista, en la reunión de hoy, tuvo amplia discusión acerca de la candidatura a la presidencia de la República.

Por gran mayoría se desechó la candidatura socialista.

Se acordó votar a Alcalá Zamora.

Respecto a las leyes complementarias, los tres ministros dieron cuenta de los acuerdos del Consejo.

La minoría reconoció la realidad y acordó aceptar la fórmula a que se había llegado.

Para no aparecer en actitud coactiva no se trató para nada de la política futura, esperando para abordar todos los problemas que se resuelva la próxima crisis.

Manifestaciones de Galarza

San Sebastián 1.—Regresó de París el señor Galarza.

Dijo que conferenció con el prefecto del Sena.

Hablaron mucho sobre la vigilancia en las fronteras, sin concretar nada.

Almorzó con Lerroux.

Este le dijo que estaba de acuerdo con el discurso de Martínez Barrios.

Anunció Galarza que la semana próxima entregará al ministro el presupuesto de la Dirección de Seguridad, reorganizando las plantillas y modificando la organización actual.

Se formarán dos grandes divisiones, una de investigación criminal y otra de cuestiones sociales.

El servicio en la calle lo realizarán guardias de asalto con seis horas de trabajo.

Para acabar con el pistolismo

Madrid 1 a las 22.—El gobernador de Barcelona conferenció con Casares, sometiéndole un plan para acabar con el pistolismo.

Nombramientos

Madrid 1 a las 22.—Han sido nombrados consejeros del Banco de España, con arreglo a la nueva ley, los señores Flores de Lemus, Viñuales y Gabriel Franco.

Se nombrará a don Pedro Coronas representante de las Cortes constituyentes en la Junta interventora del cambio.

El Sindicato de Telégrafos

Madrid 1 a las 20.—Martínez Barrios ha firmado el reconocimiento del sindicato de Telégrafos.

Opinión de Giral

Madrid 1 a las 22.—Giral declaró que su opinión personal es que debe formarse un gabinete de concentración republicana, excluyendo a los socialistas.

Los sucesos del domingo en Almendralejo

La prudentísima y mesurada actitud de la guardia civil evitó un día de luto.

Alm. de Alejo 1.—La situación social es agitada.

El domingo último el teniente de la benemérita don Miguel Moreno Mendez recibió aviso de que varios grupos se habían apostado a la salida del pueblo para evitar que los trabajadores salieran al campo.

El oficial dió las órdenes oportunas para evitar coacciones.

Como algunos grupos protestaran de las medidas adoptadas, la benemérita detuvo a varios sujetos para ponerlos a disposición del Juez municipal.

Cuando los llevaban detenidos durante el trayecto siguieron unos grupos silbando.

Los grupos engrosaron y apedearon a las fuerzas, resultando lesionados un teniente, un cabo y un guardia.

Las fuerzas respondieron a la agresión con una carga disparando al aire, disolviéndose los grupos.

Estos se rehicieron luego y se agravó la situación al reunirse mas obreros.

El alcalde intervino para lograr que los grupos depusieran su actitud y pidió al teniente que libertara a los detenidos.

El teniente accedió y al ser libertados, los grupos pasaron en hombros ante los guardias a los detenidos dando muestras de júbilo.

Después, como se repitieron los silbidos, la benemérita cargó, originando carreras y sustos.

Según parece no hubo ningún herido.

Calmaronse algo los ánimos, pero durante la tarde se situaron nuevamente grupos a la entrada del pueblo para agredir a los trabajadores que habían salido al campo, rompiéronse los sacos que traían con aceituna.

Montose un servicio de la benemérita para proteger a los labradores.

Al observar las coacciones de que eran objeto los obreros, los guardias dispararon al aire y dispersaron a los grupos.

Estos fueron engrosando nuevamente y los guardias dispararon al aire otra vez, siendo agredidos a pedradas, resultando lesionados varios guardias.

Los revoltosos se retiraron.

El lunes varios grupos de muchachos recorrieron las calles y obligaron a cerrar al comercio, haciéndolo incluso cafés y bares.

El teniente de la benemérita manifestó estar dispuesto a garantizar la libertad del trabajo.

Consejo de ministros

La reunión duró desde las once de la mañana hasta las dos y media de la tarde.

Madrid 1 a las 22.—A las once de la mañana los ministros se reunieron en Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión a las dos y media de la tarde.

Los ministros dijeron que aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa se habían ocupado de la casa del presidente de la República.

Nota oficiosa

Madrid 1 a las 22.—La nota oficiosa dice:

El Consejo ha deliberado sobre la posible duración de las Cortes constituyentes y respecto de la presentación de aquellas leyes complementarias que deban ser sometidas a su examen y resolución.

Se convino por unanimidad, respondiendo al compromiso contraído en la convocatoria de las Cortes actuales, que estas han de procurar que su duración se extienda hasta la aprobación de aquellas leyes complementarias substanciales con la vigencia efectiva y espíritu de la Constitución; pero se resolvió también que el número y carácter de estas leyes corresponde determinar el Gobierno que se constituya.

A las Cortes incumbirá aceptarlas en su integridad, restringiéndolas o ampliándolas.

Estas leyes complementarias constituirán, seguramente, respondiendo a la voluntad de las Cortes, el programa del primer Gobierno.

El Gobierno ha deliberado sobre las reivindicaciones ferroviarias.

Después de estudiar todas las fór-

mulas propuestas por la comisión que hubo de nombrarse en septiembre próximo pasado, esta ha llegado a la conclusión de que solo es posible arbitrar medios de mejorar la retribución de los obreros menos remunerados en caminos de hierro elevando a un tres por ciento la facturación de mercancías y dejando el Estado a beneficio del personal la cantidad que le correspondía con cargo al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención de los obreros sobre la situación del Tesoro público, la general economía española, la especial ferroviaria y recursos que no podrán menos que ser necesarios para obras públicas y reformas esenciales, llevadas a cabo o en vías de realización.

El Gobierno confía fundadamente en que las razones por él aducidas serán bastantes a justificar la limitación de sus ofrecimientos, ya que dada la situación actual de los factores que juegan en este problema no hay modo de forzar más las condiciones.

El Sindicato nacional ferroviario, tan comprensivo y conocedor de las circunstancias efectivas de nuestra economía apreciará seguramente como fundadas las razones que el Gobierno ha dado, con clara visión de las nobles y francas relaciones que deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

Presidencia.—Decreto reorganizando los servicios de turismo.

Instrucción pública.—Decreto-nombramiento de director del Instituto de segunda enseñanza de Gijón a favor de don José Manuel del Campo Arguelles.

Decreto-nombramiento de director del Instituto nacional de Mahón a favor de don Antonio Mir Llambrás.

Declarando jubilado al funcionario del Cuerpo facultativo de Archiveros bibliotecarios don Angel Ramirez Casinello.

Comunicaciones.—El ministro dió cuenta al Consejo de las sanciones acordadas por el de administración de la Compañía Telefónica contra los delegados obreros que han intervenido en la redacción del contrato de trabajo, resolviendo facultar al ministro para que realice las gestiones necesarias y adopte las medidas que estime oportunas para evitar toda derivación desagradable en este asunto y hacer cumplir el contrato de trabajo promulgado.

Marina.—Decreto nombrando la Maestranza permanente de la Armada.

Manifestaciones de Martínez Barrios

Madrid 1 a las 22.—Al llegar Martínez Barrios al Congreso dijo que el Consejo se ocupó ampliamente de la residencia del presidente de la República, cuestión que quedará resuelta en el próximo Consejo.

Hasta ahora la oferta que tiene más probabilidades es La Huerta, pues faltan pequeños detalles de la tasación de muebles y objetos de arte.

Acerca de la consignación presidencial dijo que esta tarde llevará Azaña el proyecto de ley; la asignación se aproxima a la cifra conocida: un millón doscientas mil pesetas, más 800.000 pesetas para gastos de representación.

Acerca de la cuestión ferroviaria —dijo—no hay ampliación posible por ser la nota bastante explícita.

Tratóse también de las leyes complementarias.

Preguntóse si durante el Consejo hablaron de Lerroux.

Entonces no—replicó—; pero anoche yo conferencé extensamente con él y quedamos de acuerdo.

Azaña había celebrado varias conferencias telefónicas con Lerroux.

Acordóse dejar al presidente de la República y al nuevo Gobierno propongan a las Cortes las leyes que han de votar, sometiéndose a los acuerdos de las Cortes; otra cosa sería coaccionar al presidente de la República y al nuevo Gobierno.

Interrogado acerca del futuro Gobierno contestó:

—Nada podemos decir, porque de este asunto quienes menos pueden saber son los ministros.

—¿Saldrán algunos de ustedes? —Quizás salgamos los once.

Un periodista le dijo: —Lo más probable es que se queden los once.

—Eso lo dirá el presidente de la República.

—¿Cuándo se elegirá al presidente? —La semana próxima; el once, creo, o antes.

Terminó diciendo que Lerroux no vendrá el viernes porque ese día la Sociedad de Naciones celebrará reunión y tendrá que asistir.

Después, inmediatamente se pondrá en camino.

Cosejillo de ministros

Asiste Alcalá Zamora

Madrid 1 a las 23.—Después de la sesión los ministros celebraron consejo, asistiendo Alcalá Zamora.

A la salida Alcalá Zamora dijo que trataron de la elección presidencial.

Al terminar el Consejo, las 10 de la noche, dijo Marcelino Domingo que se ocuparon del plan parlamentario y asuntos que plantea la terminación del debate de la Constitución.

Continuarán las interpelaciones. Se ocuparon del palacio presidencial y se acordó construir uno nuevo.

Accidentalmente ocupará unas habitaciones del Palacio de Oriente, tal vez las llamadas del duque de Génova.

Trataron de la elección presidencial, que será el martes.

El miércoles se celebrará la jura. En las calles formarán las tropas. Del ceremonial se encarga Prieto.

La elección de Presidente

Se verificará el día diez

Madrid 1 a las 23.—Conferenciaron en el Congreso Azaña y Alcalá Zamora para ultimar los detalles de la elección de Presidente.

Se verificará el día 10. La mesa de la Cámara, presidida por Besteiro, se trasladará el día 12 al domicilio del Presidente a notificarle la elección.

El día 15 se le proclamará Presidente.

Se le trasladará con escolta a la Cámara, prometerá con solemnidad y leerá el mensaje, contestándole Azaña.

Al día siguiente habrá crisis. Un periodista ha preguntado a Azaña si le ratificarían los poderes y contestó que era una pregunta ingenua y capciosa.

La Presidencia de la República

Organización y presupuesto

Texto del decreto-ley

Madrid 1 a las 22.—Azaña ha leído esta tarde en las Cortes un proyecto de ley cuya parte dispositiva dice:

Artículo primero.—La casa oficial del Presidente de la República se organizará con una Secretaría general a la cual estarán adscritos todos los servicios de carácter general, dependientes de la Presidencia, y un cearto militar.

Artículo segundo.—El cargo de Presidente de la Secretaría de la Presidencia de la República tendrá categoría de jefe superior de administración.

Un decreto fijará los servicios encomendados a la Secretaría y la plantilla de funcionarios adscritos a la misma.

Artículo tercero.—El cuarto militar estará compuesto de un general de división, jefe; un contralmirante, segundo jefe; dos ayudantes personales del Presidente de la República y oficiales agregados a este servicio.

Artículo cuarto.—Adscritos a la Presidencia de la República habrá un ministro plenipotenciario, introductor de embajadores.

Artículo quinto.—Los nombramientos de personal civil y militar de la casa del Presidente de la República se harán por el Gobierno.

Artículo sexto.—Los funcionarios del Estado que pasen a prestar servicio en la Secretaría del Presidente de la República quedarán exedentes

de forzosos de sus respectivos cuerpos y escalafones y percibirán, con cargo al presupuesto de la misma Presidencia, el sueldo o gratificaciones que se determine.

Artículo séptimo.—La sección primera de las obligaciones generales del Estado, en el presupuesto general de gastos se denominará «Presidencia de la República. Capítulo único».

Esta sección comprenderá los siguientes artículos:

1.º Dotación del Presidente de la República: un millón de pesetas.

2.º Gastos de representación: 250.000 pesetas.

3.º Personal y material de la casa presidencial: 750.000 pesetas.

4.º Viajes oficiales del Presidente de la República: 250.000 pesetas.

Madrid Diciembre de 1931.

Firmado: Manuel Azaña.

Cortes constituyentes

El debate de la Constitución

El voto a la mujer

Madrid 1 a las 20.—Se abre la sesión a las cuatro y media.

Gomariz pide que conste en acta el sentimiento de la Cámara por el décimo aniversario del asesinato de Layret.

El presidente se muestra conforme.

A petición de dos diputados queda sobre la mesa sin aprobar el proyecto creando el cuerpo de suboficiales.

Sigue el debate de la Constitución.

Peñalva propone el siguiente artículo transitorio:

El derecho de sufragio acordado a la mujer por el artículo 36 de la Constitución será efectivo en las primeras elecciones municipales que se celebren para las que afecte a representación de las Corporaciones regionales y provinciales y para las legislativas el sufragio femenino no entrará en vigor hasta la primera que se convoque después de haber llevado a efecto totalmente la renovación de los actuales Ayuntamientos.

Se manifiesta de acuerdo con la señorita Kent, que ha presentado otra enmienda.

Se modifica la enmienda en el sentido de que en lugar de concederse el voto femenino después de la renovación total de los Ayuntamientos sea concedido después de haberlo ejercitado la mujer en dos elecciones municipales consecutivas.

El presidente le advierte que el procedimiento no es reglamentario; pero accede en atención a su deseo de dar amplitud al debate.

Peñalva replica que así se simplifica el debate, puesto que en una se incluyen las dos enmiendas.

Después de hacer historia sobre lo que en la materia ha ocurrido en varios países afirma que en España la inteligencia ha estado apartada del Parlamento durante todos los años de la regencia y reinado de don Alfonso.

Agrega que el voto femenino se repartirá entre las extremas derechas e izquierdas y las pregunta a los socialistas si no creen que las extremas izquierdas se llevarán todos los votos femeninos.

La señorita Campoamor le contesta por la comisión y dice que sus palabras hubieran estado en su punto al discutirse el artículo 34 de la Constitución; pero regulados en este artículo los derechos electorales de uno y otro sexo en las mismas condiciones ya no se puede modificar.

Añade que las mujeres, en unión de los hombres, combatieron la monarquía y ayudaron a traer la República y que si ahora se aprueba la enmienda la Cámara se rectificaria y la Constitución nacería con vicio de origen.

Voy a exponer la situación en que está colocada cada mayoría.

La minoría radical socialista no puede votar esta enmienda.

Para corroborarlo lee unas palabras de Gomariz cuando se discutió el artículo 34 y otras de Abeytua al tratarse del Consejo de la República.

También recuerda que Villa dijo hace quince días en San Sebastián

que la salvación de la República estaba en las mujeres.

(Risas) Peñalva rectifica.

Dice que precisamente su enmienda va encaminada a que no triunfe el revisionismo porque dando matura-mente el voto a la mujer se pone un arma eficaz en manos de extremistas de uno y otro lado.

Gomariz habla por alusiones y dice que una cosa es sentar en la Constitución el principio del voto femenino y otra es condicionarlo a los efectos que convengan a la República.

Baeza Medina repite esta opinión y dice que el caso es parecido al de presidente de la República.

La Constitución dice como ha de elegirse y sin embargo hay un artículo transitorio que dice que el primer presidente lo votarán estas Cortes.

Las medidas transitorias son relativas a los primeros tiempos en que más hay que velar por la salud de la República.

Barriero dice que el voto a la mujer se debe condicionar; pero como propone la enmienda, para trasarlo, sino seleccionando la mujer.

Se debe conceder el voto a la mujer soltera mayor ds edad, viuda divorciada.

(Grandes murmullos)

Guerra del Río dice que en el programa del partido radical figura la igualdad de derecho electoral de ambos sexos; pero estima que hoy voto femenino pudiera constituir un grave peligro para la República.

Si este criterio fuera equivocado el primer ensayo en las elecciones municipales lo demostraría, el partido radical sería el primero en pedir el establecimiento del voto femenino sin la menor limitación.

El principio constitucional ya consignado lo respetamos; lo que hacemos solo es condicionarlo como medida de previsión; tenemos fundamento para ello.

Dirá algo a la Cámara que la derecha de ella, hoy ausente, votará el voto femenino mientras que Victoria Kent y Matgarita Nelken han afirmado que es peligroso dar ahora este voto.

(Los socialistas deniegan)

Será por disciplina del partido; pero recientes están sus manifestaciones hechas fuera de aquí en el sentido indicado.

Balbontin dice que votará contra la enmienda.

No cree que haya espíritu revisionista en los autores de la enmienda que hay es equivocación de rectificar en una Cámara democrática.

No se puede poner en duda la igualdad electoral de ambos sexos.

No se pueden invocar razones biológicas porque el doctor Marañón dice que no puede parir, ha venido muchas veces a la Cámara que las señoritas Campoamor y Kent.

(Rumores)

Cordero expone el criterio de los socialistas sobre el voto femenino.

Dice que es absurdo se le conceda a la mujer condiciones de ser elegida y no ser electora.

Puede ser que en los primeros tiempos el voto nos sea adverso; pero hay que educar a los ciudadanos.

César Juarros es partidario del voto.

Habían otros y se desecha la enmienda de Peñalva por 131 votos contra 127.

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

Lorenzo Villalonga

DIABETES Huertos, 8 - 1.º

MERCANTILES

MERCADO DE BARCELONA

Información especial para EL DIA

Habiendo sido rebajado el derecho... sobre el maíz, los precios de este grano han sufrido una considerable baja...

claro de 145 a 147; granitos superiores de 158 a 160; Blancos terrón de 155 a 157; Plaquetas 199 a 201; cortadillo de 208 a 210; centrifugo remolacha de 154 a 156; terciado de 000 a 000. Miel de 142 a 144.

Todo pesetas los 100 kilos. CACAOS Guayaquil arriba de 655 a 665; id. Balao de 640 a 650; Fernando Poo 1.ª de 410 a 420; segunda de 395 a 405; 3.ª de 380 a 390; 4.ª de 350 a 360; Caracas 1.ª de 735 a 745; id. 2.ª de 640 a 650.

Todo pesetas los 100 kilos. CAFES Moka extra de 900 a 910; Puerto Rico caracolillo de 975 a 985; idem Yauco especial de 985 a 995; idem superior, de 940 a 950; idem Hacienda de 840 a 850; Trillados extra, de 785 a 795; Palembang de 665 a 675; Pasillas de 650 a 660 Moka Lomberry de 785 a 795. Caracas descerezoado y similares de 000 a 000.

Todo pesetas los 100 kilos. CANELAS Ceylán extra a 11'10; id. 1.ª a 9'60; id. 2.ª a 9'40; id. 3.ª a 9'20; id. 4.ª a 9'00; Rasuras Ceylán a 7'50; Quilling a 8'45. Todo pesetas el kilo. CAÑAMONES Extranjeros de 56 a 59 pesetas los 100 kilos. Todo pesetas los 40 kilos. CARBONES Ingleses brasa a 125; idem 1.ª a 95 ahonda fragua a 105; Antraist cobles a 175; idem. Beaus a 150. (Asturianos para industrias libres) Galletas y Cribados a 00; Granza de 00 a 75; Menudo a 68. Todo pesetas por tonelada puesta sobre carro muelle. GARBANZOS Andalucía pelones de 90 a 100 Castilla superiores de 135 a 170; id. medianos de 125 a 140; Orán corrientes de 75 a 80; id. medianos de 90 a 95; id. superiores de 110 a 120; morunos n.º 29 a 60. Todo pesetas los 100 kilos. HABICHUELAS Comarca nuevas de 90 a 92; Valencia Pinet de 90 a 92; Monquílina de 87 a 92; Tranquillón de 83 a 84; Mallorca de 76 a 78; Castilla corrientes de 110'00 a 110'00; Cocorrosas 000 a 000; id. extranjeras a 00; perlas Galicia de 00 a 00; Medianas de 00 a 00; Castilla superiores de 000 a 000. Todo pesetas los 100 kilos. HARINAS Entera media fuerza de 00'00 a 00 Extra blanca superior de 00'00 a 00'00; idem idem corriente de 00'00 00'00; número 3, de 40 a 44; número 4, a 43'35; segundas, a 36'60 terceras a 30; cuartas de 26'50 a 27. Todo pesetas los 100 kilos. LANAS Blancas primera. Merina superior

(trashumante) a 9'75; merina corriente (estante) a 9; merina inferior a 8'50. Entrefina fina superior a 00. Primeras peinado. Merina superior (trashumante) a 11'75; merina corriente (estante) a 11; merina inferior a 10'50; entrefina fina superior a 10. Blancas, segundas. Merina superior (trashumante) a 7; Merina corriente (estante) a 6'50; Merina inferior a 6'25; entrefina fina superior a 5. Blancas, garras. Merina a 5; entrefina a 4'50. Pardas, primera. Merina a 6'50; entrefina superior a 5'75. Pardas, peinado. Merina a 0'00; entrefina superior a 0'90. Pardas segundas. Merina a 0'00; entrefina superior a 00. Todo pesetas el kilo. MAIZ Plata disponible de 45'00 a 45'50 Todo pesetas los 100 kilos. TRIGOS Candeal Castilla de 46'00 a 47'50; Mancha Candeal a 00'00; Aragón de 47'00 a 48'00; Navarra de 47'00 a 48'00; Extremadura de 00'00 a 00'00; Lérida de 49'50 a 50'00; Comarca a 50'50 Argel de 00'00 a 00'00. Todo pesetas los 100 kilos. VINOS (Precios facilitados por la Asociación de Exportadores y Almacenistas de vinos). Panadés blanco a 2'05; rosado y tinto a 2'15; Campo de Tarragona blanco a 2'15; tinto a 0'00; Conca de Barberá blanco a 2'05; Priorato tinto a 2'60; Villanueva y Geltrú tinto a 2'25; Igualada, blanco a 2'05; tinto a 2'10; Martorell blanco a 2'15; tinto a 0'00; Mancha blanco a 2'25; tinto a 0'00; Mistela blanca a 3'00; Mistela tinta a 3'20; Moscatel a 3'50. Todo pesetas por grado y hectólitro, mercancía puesta en punto de producción. Precios facilitados por la «Asociación de Almacenistas y Exportadores de Vinos, de Barcelona». Barcelona, Noviembre 1931.

Almacenes Casa Roca Lonjeta, 53 Exposición de objetos BAKELITE Irrompible - Incombustible - Inalterable PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos). Radio Catalana, EAJ 13 (288 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos). 7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición. 8.00 a 8.30: Segunda edición. 11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

urgencia establecimiento, como la reforma agraria. Incorporar a esa labor la legislación, extensa e intensa, que de los preceptos constitucionales se deriva, nos parece exagerado, y sobre exagerado peligroso. para la República, a la que no debe aprisionarse en un cerco de hierro, privándole de libertad de movimientos. Del espíritu del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes se desprende que al referirse a las leyes complementarias de la Constitución alude a las estrictamente necesarias, a las indispensables para que aquella tenga eficacia. Deducir otra cosa para hacer de estas Cortes un «Parlamento largo», para convertir esta Cámara en un órgano de vida dilatada, para señalarle una labor que requiere cinco años de existencia, nos parece un grave error. Y no lo decimos porque neguemos a esta Cámara capacidad. Ha demostrado tenerla. Ni tampoco porque dudemos de su rectitud y de su espíritu de puro republicanismo. Lo decimos porque en política, todo lo que sea inflexibilidad, rigidez, hermetismo, es peligroso y muchas veces funesto. Los socialistas, que tan buenos servicios han prestado y prestan a la causa republicana, lo comprenderán así. No es su momento para gobernar con la responsabilidad del Poder. No debe serlo para utilizar la soberanía de las Cortes, apoderándose de ella por la fuerza numérica, y hacer imposibles las soluciones políticas que las necesidades nacionales y las conveniencias del país aconsejen. Si la política seguida en la iniciación de la República es la de colaboración, la de armonía de fuerzas republicanas y socialistas, ¿cómo romper ahora, en el momento más difícil, el equilibrio con una imposición que aprisiona en el estrecho recinto de la Cámara la vida de la nación, hoy más que nunca ávida de dilatados horizontes? Las Cortes son soberanas, las acata el país en sus funciones constitucionales, a las que

felizmente pone término. Pero a ellas importa, especialmente, por su suprema autoridad en la iniciación de un Estado democrático, despojar su soberanía indiscutible de todo matiz dictatorial. Y esa propuesta por la que se invita al Parlamento a que emplee sus facultades soberanas para obligarse a sí mismo a realizar una obra legislativa que precisa algunos años de labor, tiene, con relación al país, y sin proponérselo seguramente quienes la subscriben, un amargo sabor de dictadura. Aparte esto, es errónea táctica política la de cerrar puertas, la de cerrar caminos, la de imposibilitar movimientos. ¿Cuáles pueden ser los del Poder moderador, los del futuro presidente de la República, si previamente, poco antes de elegirlo, las Cortes atan sus pies y sus manos al declararse indisolubles?»

Defensa de la República «De un artículo de Francisco de Cossío en «El Norte de Castilla»: «La Dictadura fue un gran laboratorio para probar la rebeldía nacional. En este laboratorio se ensayó con éxito la deportación. Buena medida para intimidar ciudadanos. Algunos rebeldes comentamos con dureza esta arbitraria medida, y algunos, por comentarla, fuimos deportados también. Esto me da alguna autoridad para hablar de esta pena. Ahora, claro está, la veo con una luz distinta. Hay que consolidar el régimen; el Parlamento está abierto; atravesamos un período constituyente, y esto acarrea siempre trastornos... pero... Siempre hay el riesgo al defender y justificar la pena de deportación de caer en los mismos argumentos del dictador. Y esto es lamentable. Claro está que los deportados de hoy verían con simpatía las deportaciones de ayer; mas esto no puede ser un argumento de justicia. El Talión no puede aplicarse sino con un espíritu de venganza. De la nueva Constitución se ha excluido esta pena, y por algo será. Y más que ésto, que con la práctica de las deportaciones entramos en un

venimiento; los que fuimos víctimas de la arbitrariedad del poder personal; los que confiábamos en la caída inevitable del régimen fundándonos precisamente en sus excesos... hoy quisiéramos ver defendida la República no más que con la ley.»

Un toquecito en los labios es la gracia de la cara. El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede usarse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas. Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo un importe, más uno peseta para gastos de envío. INEPA. Apartado 82 SANTANDER

ROJO ISABEL

TEATRO PRINCIPAL

Colosal reprise de la Superproducción Sonora de gran éxito MONSIUR SAN GENE Interpretada por el inimitable artista RAMON NOVARRO, completará el programa otras importantes películas Sábado: Debut de la Gran Compañía de Comedias BASSO - NAVARRO con el estreno de la hermosa comedia MI CASA ES UN INFIERNO

Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. Sesión de música ligera en discos. 13.30: Concierto por el Sexteto Radio Barcelona: «Washington-Post» (marcha), J. P. Sousa; «La Geisha» (selección), S. Jones; sexteto de la ópera «La novia vendida» y berceuse de la ópera «El beso», F. Smetana; «Hoja de álbum», R. Wagner. 14.00: Información teatral y cartelera. Sección cinematográfica y Cartelera. Audición de discos selectos. Sección cinematográfica y cartelera. 14.20: Continuación del concierto. «Escena española» (intermedio), Diez Cepeda; «Los borrachos» (selección), J. Giménez; «Gavota chulesca» de la zarzuela «El bateo», F. Chueca; Fantasía núm. 3, T. Fernández. 14.50: Bolsa del Trabajo de E. A. J. uno. 15.00: Sesión de radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos. 16.00: Fin de la emisión. 19.00: Concierto por el Trio de Radio Barcelona: «Aubade», Caludi; «El Profeta» (selección), G. Meyerbeer; «Piano, piano!» (serenata berceuse), Ch. Coda; «Katerina (czardas), G. Michels. 19.30: Cotizaciones de mercancías, Valores y moneda. 19.40: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). 20.30: Curso de catalán, con asistencia de alumnos ante el micrófono a cargo del profesor Eduard Artells i Bover. 22.00: Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de monedas. Cierre del Bolsín de la tarde. 21.05. La Orquesta de la Radio Barcelona interpretará: «La Bursca» (obertura) F. Suppé; «Presentimiento» (vals), C. Worsley; «Celtibéricas» (núm. 1 de la suite), J. Sancho Marraco. 21.30: Cuplés, Emisión a cargo de la cancionista Pepita Iris. «La Barraca», D. Villán-V. Quirós; «Vuela, campanillera», J. Guarido-V. Quirós; «Villaporrás», Villán Delfín-V. Fornés; «Empordanesa» R. Liurba-R. Adam. 22.05: Radioteatro de E. A. J. 1. Selección del drama en dos actos, del popular autor Manuel Linares Rivas, titulado «La Garra», Reparto; Sol de Sampayo, Rosa Cotó; Esperanza, Dolores Martín; Santa, Trinidad Guitart; Primitiva, Enriqueta

1932 marcará una fecha en el sistema de archivar «WA-L-IMP» El archivo que habla (Patentado) Mueble de dos cajones, modelo sanitario equipado con «Wa-l-imp» Ptas. 225 a plazos de 22'50 mensuales. CASA MALONDRA - 78 Jaime II - Tel. 1732

Es necesaria la belleza a la mujer? Es indudable pero esa belleza se malogra cuando la DEBILIDAD y la INAPETENCIA y la CLOROSIS trastorna el semblante y deja huellas de agotamiento y melancolía. Les jóvenes anémicas recobrarán el color de su rostro con el jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente de efectos rápidos y seguros que puede tomarse en cualquier edad y época del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerezo de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.

Juan Mayol 7 & 9 Rue de la Loubière MARSEILLE Representaciones Consignaciones de frutos secos Conservas y pulpas Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE Teléfono: C. 7458 Ocasión CHRYSLER sedan 4 puertas 5 plazas 7.000 kilómetros espléndidamente equipado como nuevo. PEDRO BARBARIN, Borne esquina Gran-Vía. Teléfono 1-2-2-3.

Revista de Prensa

Ante un problema inquietante De «Avances», diario socialista de Odrado: «Uno de los problemas más inquietantes que se presentan a la República es el del paro forzoso. Millares de obreros sufren en España las consecuencias terribles de la falta de trabajo, efecto de la paralización industrial y la escasez de obras urbanas. Estamos hoy padeciendo un verdadero colapso de la actividad industrial, cuyos antecedentes, por harto conocidos, no vamos ahora a enjuiciar. Pero si queremos, en estos momentos difíciles para todos, para la economía nacional y para los trabajadores, especialmente para éstos, materialmente imposibilitados de cubrir sus más perentorias e indispensables necesidades, que el Gobierno, ante el estado trágico de los sin trabajo, preste su mayor atención y que los medios económicos que existen, por lo menos, el agudo y creciente malestar de los obreros. No puede haber compás de espera frente a esta situación angustiosa, porque una demora inexplicable en la aplicación de estos remedios podrían provocar situaciones peligrosas para la tranquilidad y el bienestar de la República. El hambre es mala consejera y no admite aplazamiento. Es cierto que los hombres que están al frente de la gobernación del Estado han puesto los mejores esfuerzos para remediar durante este verano la crisis de trabajo, especialmente en Andalucía. Los recursos que el Gobierno produjo en un momento de mejoramiento de la situación de los campesinos y desempleados por una temporada la atmósfera de malestar que pesaba sobre las provincias de aquella región. Mas ahora, con la entrada del invierno, el malestar de los obreros adquiere caracteres mucho más graves y agudos, ya que a las repercusiones de la depresión industrial y económica, únense las adversidades propias de la estación en que se pa-

realizan casi todas las obras que se realizan al aire libre. En las poblaciones, como es sabido, nadie inicia obras, acentuándose, por esta circunstancia, el paro forzoso, y en la industria, que ya estaba en situación difícilísima, se intensifica a la crisis, por la escasa demanda de productos. La situación, pues no puede ser más grave, y esto requiere la aplicación de medidas urgentes y eficaces que borren las negras perspectivas que se abren para los obreros. Creemos que los trabajos que se van a iniciar con el plan de obras públicas que el ministro de Fomento va a presentar al Parlamento han de aliviar en gran parte este malestar de los obreros; pero es preciso que a éstos propósitos del Gobierno, muy loables y plausibles, corresponda la actividad de las Diputaciones y Ayuntamientos, emprendiendo la mayor cantidad de obras en sus demarcaciones geográficas. El remedio a este malestar obrero, a esta situación angustiosa de tantos millares de hombres laboriosos sin posibilidades de ganarse la vida, debe ser aplicado por todos los organismos del Estado, por el Gobierno, Diputaciones y Ayuntamientos, que no confíen estos últimos en la acción exclusiva de los gobernantes. El nuevo régimen debe diferenciarse, en la aplicación de medidas urgentes para aliviar la crisis de trabajo, a los hombres de la monarquía. Durante este oprobioso régimen se abandonaba a su suerte a los trabajadores, y si alguna protesta surgía de los trabajadores, se ahogaba con procedimientos terriblemente coactivos la actitud de quienes querían trabajo y libertad.» El peligro de cerrar el paso a las soluciones De «La Libertad»: Las Cortes actuales fueron elegidas para redactar la Constitución, para confeccionar las leyes complementarias del Código fundamental del Estado, y algunas sociales de

Un toquecito en los labios es la gracia de la cara. El Rojo Isabel pone los labios suaves, jugosos y frescos, sin que se agrieten jamás. No mancha el pañuelo ni desaparece aunque se mojen los labios. Es líquido y puede usarse con el tapón del frasco. Se prepara en varios tonos: rojo natural y grosella, para rubias, y rojo cereza y oscuro, para morenas. Precio del frasco, 3,50 en Perfumerías y Droguerías. Se sirve también discretamente, remitiendo un importe, más uno peseta para gastos de envío. INEPA. Apartado 82 SANTANDER

CRONICA DE LA REGION

Mahón

La cuestión de los pescadores

Convocada por el Sindicato de Oficios Varios, hubo en el Triano una asamblea para tratar del tan debatido asunto de los pescadores. Se expusieron razones con circunspección y seriedad en pro de la solución de este conflicto, y exponemos a continuación las conclusiones en que recayeron los acuerdos, que fueron dirigidos a las autoridades en la siguiente forma:

«Que no considerando perjudicial la pesca por el referido sistema, siempre que se respeten las condiciones que los pescadores señalan en su solicitud y en cambio si un medio para abastecer el mercado de pescado a precios que la clase obrera pueda adquirirlo, solicitar de V. S. que teniendo en cuenta la crisis económica que está atravesando la clase obrera menorquina acceda a la solicitud de los pescadores a que nos referimos.

Nota. Que interin se resuelve esta petición, sigan pescando las parejas del bou».

En Ciudadela lo mismo que aquí, se ha planteado estos pasados días la cuestión de la pesca del bou, prohibiéndose por disposición de la Dirección General de Navegación y Pesca, la labor de las barcas que pescan al arrastre de una manera absoluta, fundándose en la prohibición en quejas recibidas contra las barcas que tal industria ejercen.

Parece ser que se han hecho gestiones para solucionar de una manera definitiva el conflicto y se celebró una reunión de Alcaldes de las distintas poblaciones en Mescadal, en cuya reunión se acordó pedir tolerancias para la pesca de las barcas de arrastre en toda la isla por el beneficio que su industria reporta al público consumidor.

Dos aciertos

Primero: La Diputación Provincial ha acordado crear cátedras y laboratorios de estudios relativos a cada una de las islas de Ibiza y Menorca. Es muy de celebrar este acuerdo.

Segundo acierto: Para desempeñar dicha cátedra en Menorca, ha sido designado el culto y competente profesor don Juan Hernandez Mora.

Instalación de teléfonos

Estos días y por una brigada de obreros de la Telefónica Nacional, se procede a la instalación de la red telefónica de la vecina ciudad de Alayor, trabajos que se llevan con gran rapidez y perfección.

También se trabaja para llevar los

hilos telefónicos al vecino caserío de Llucmanas.

Terminados estos trabajos la brigada comenzará su labor en esta ciudad para modificar por completo la red, sustituyendo los cables actuales por otros bajo plomo que se fijarán en las fachadas de los edificios, con lo que se evitarán las frecuentes interrupciones que los vendavales ocasionan.

Los hangares

Están muy adelantados los trabajos de los hangares en los terrenos de la «Vifeta» que pertenecen a la Base Naval.

Antes de finalizar el año quedarán completamente terminados.

También se construyen junto a los mencionados hangares los edificios que han de servir de talleres y paños de los hidroaviones.

A Madrid

Para Barcelona y Madrid marchó el diputado a Cortes por Baleares, don José Teodoro Canet Menéndez, que permanecerá allí una temporada.

Conferencia

La dió en el salón de actos de la Federación Obrera de Menorca don Camilo Vilaverde, culto bibliotecario de esta ciudad.

Desarrolló el tema «Como se leen los libros», asunto muy interesante, ya que como alguna vez dijimos, existe lo que llamamos «el otro alfabetismo», es decir, el de los que conocen el abecedario, pero que en realidad y en el sentido cultural de la palabra no saben leer.

Cuando se trata de persona inteligente en materia bibliográfica como el señor Vilaverde, ya se sabe de antemano que la disertación ha de ser instructiva y erudita, al par que amena como lo fue.

Muy merecidos fueron por lo tanto los aplausos y felicitaciones que de la concurrencia recibió el conferenciante.

Sóller

El Consejo Local de Primera Enseñanza

Se ha constituido, en esta población, el Consejo Local de Primera Enseñanza, organismo semejante a las suprimidas Juntas locales, aunque de mayor radio de acción, creados por Decreto del Ministro de Instrucción Pública de fecha 9 de Junio del corriente año.

Son sus componentes: el Inspector Municipal de Sanidad, don Mariano Rovira, el Maestro Nacional, don José Quasch Espina; la Maestra de las Escuelas de niñas de la calle de Ba-

tach, doña Margarita García Vingut; el concejal, don José Aguiló Pomar, en representación del Ayuntamiento, y el Secretario del Juzgado, don Luis Sanchis, en concepto de padre de familia.

Este Consejo local ha quedado instalado en el Salón de la Biblioteca de la Escuela del Fossaret, en donde celebró su primera reunión el día veinte y uno del actual, a las seis de la tarde, y nombró: Presidente a don José Quasch Espina, Vice-Presidente a don Mariano Rovira Sellarés y Secretario a don Luis Sanchis Gómez.

Su constitución ha sido comunicada oficialmente al Ayuntamiento y a todos los Maestros nacionales y privados que ejercen en esta población, trasladándose el Almanaque escolar acordado por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Baleares, al mismo tiempo que se les participa la orden de este último, a fin de que, en modo alguno, admitan en las escuelas a los niños que no presenten el certificado de vacunación o revacunación, circunstancia que se ha encargado mucho a los Consejos Locales que comprueben, por tratarse de prevenir la invasión de la viruela, que ha hecho su aparición, con casos aislados, en la Península.

El referido Consejo local se ocupó con preferencia de hacer efectiva la obligatoriedad de la asistencia de los niños de ambos sexos a las escuelas, labor en la que se prepone persistir con singular empeño, por ser este problema el que dificulta la difusión de la cultura y hace figurar en las estadísticas de analfabetos a buen número de poblaciones que tienen medios completos para la enseñanza, cuando no existe otra cosa que dejación de los recursos puestos al alcance de las autoridades para imponer a los padres o representantes de los menores el cumplimiento de las obligaciones en esta materia.

Se anuncia la adopción de medidas para comprobar las faltas de asistencia a las clases, así como de no matricular en ellas a los comprendidos en la edad escolar y a los adultos que carecen de instrucción.

Las obras de la Plaza de la Constitución

Las obras de la plaza de la Constitución, si bien con gran lentitud han continuado, habiéndose terminado un tramo de acera de las que se construyen para sustituir las que antes existían y que llamábanse vulgarmente de la alameda.

Los postes que hace algunos años habíanse colocado frente a la sociedad «Círculo Sollerense» y que ser-

vían para sostener el toldo, fueron quitados. Dichos postes estorbaban para construir las nuevas aceras, de modo que ha sido un acierto el ordenar que se quitaran.

Se dice que los árboles que estorbaban la circulación rodada serán en breve arrancados, abrigándose el propósito de sembrar otros en la parte interior de la «alameda».

El homenaje a la Vejez del Marino

En la sala capitular de la Casa Consistorial se celebró el jueves el solemne acto del Homenaje a la Vejez del Marino, organizado por el Patronato a este efecto constituido, que lo presidió, y al cual asistieron las Autoridades de esta localidad.

El Presidente de dicho Patronato, don Carlos Coll Blanca, Ayudante de Marina de este distrito, dió cuenta de las cantidades recaudadas para premios y pensiones a los ancianos marinos y del modo como fué la suma total de ellas repartida.

Esta, se elevó a la cifra de 2.583 pesetas.

Los premios repartidos fueron siete, de a 25 pesetas cada uno, a los siete viejos marinos homenajeados, y seis las pensiones, de a 30 pesetas mensuales cada una, a seis ancianos.

La reparación de la carretera

El miércoles el Alcalde recibió dos telegramas de Madrid, enviados por los diputados a Cortes por Baleares don Francisco Carreras y don Alejandro Jaume, en los que participaban: «Para carretera Palma Puerto de Sóller y obras ejecución inmediata consigna Gaceta hoy pias. 144.379. Saludos.»

El Ayuntamiento en la sesión que celebró el citado día se enteró de dichos telegramas y acordó hacer constar en acta su satisfacción por el crédito concedido por el Gobierno, y expresar su gratitud a los mencionados diputados por sus desvelos en pro de esta ciudad.

De la importante cantidad asignada para la reparación de carreteras de Baleares va comprendida la expresada de 144.379 para la de los kilómetros 10, 11 y 32 de la de Palma a nuestro puerto, que se hallan en bastante mal estado.

Este último kilómetro es el que empieza en la calle del Mar y termina en las barriadas de Can Barona y de Can Petros, que quedó sin el baño asfáltico cuando se procedió a la reparación y aplicación de este utilísimo procedimiento en la restan-

El servicio de Correos

Dice el semanario «Sóller»: «Distintas veces nos hemos veni-

do ocupando de la necesidad de que sea aumentado el personal que presta servicio en la Administración de Correos de esta ciudad, pues ante la aglomeración de trabajos que muchos días se acumulan en dicha oficina, resulta insuficiente para atender a los servicios con la rapidez necesaria, y precisa a quienes tienen la obligación de atenderlos a muchas horas de exceso y hasta a privarles de los días de asueto que con justicia les corresponden.

Como persisten las causas del mal sin que se le ponga remedio por parte de la superioridad del Cuerpo, haciéndonos eco de las justas quejas que esta falta de personal provoca en el vecindario que tiene que servirse de las oficinas de Correos, hemos de insistir hoy en que se atienda la petición que llevamos formulada, para evitar el exceso de trabajo del sufrido Cuerpo de carteros y para que puedan ser ampliadas las horas de algunos servicios que la falta de personal obliga a reducir a su expresión más mínima.

Y veríamos con gusto que el Ayuntamiento, como la más genuina representación del pueblo, tomara cartas en el asunto y llevara a cabo algunas gestiones cerca de la Dirección general del ramo, para ver si se consigue dotar a la Administración local de Correos del personal que requiere para que pueda atender debida y rápidamente los servicios que le están encomendados.»

La reforma del puerto

Terminados los trabajos de dragado que se han venido realizando hasta el presente en nuestro puerto, han salido para Tarragona los remolcadores Tarta y Río Nervión llevándose a remolque la draga Britania y las barcas que se utilizaban para sacar fuera del puerto el lodo que se extraía del fondo del mar.

Nota agrícola

Consecuencia de la sequía sufrida por nuestros campos y la abundancia actual de lluvias, es la prematura florescencia de algunos árboles frutales como son los naranjos, mandarinos, perales y buen número de cerezos, que ha tenido lugar en la mayoría de huertos a excepción de la Huerta. Esa floración en tales árboles es anuncio de mala cosecha, pues se perderá la mayoría del fruto por no ser éste el momento oportuno para florecer.

Los limones presentan también copiosas florecillas, pero en este árbol es al revés que en los anteriores, ya que la flor de ahora es el futuro limón *inverneno* que a tan buen precio se cotiza en el mercado.

Para los sembrados, las recientes lluvias, han sido altamente benéficas, como puede observarse en los huertos que se presentan exuberantes de verdor.

Los propietarios de olivares que muestran muy esperanzados de que la próxima cosecha de aceitunas sea realmente espléndida.

El tiempo que ha venido refulgiendo no ha podido ser mejor, y el continúa lloviendo con más o menos abundancia, casi se podrá augurar un *bon esplot*, que no verse mejorado por la plaga de la mosca, ofrecerá a nuestros olivicultores ocasión de desquitarse de las mediocres cosechas de hogaño.

El tiempo

Buena parte de los días de la semana han sido hermosos, despejados y soleados, como no suelen abundar de ordinario, en la estación otoñal, pero en los últimos días de agosto cambió la decoración.

La temperatura no es excesivamente fría todavía, no obstante la humedad atmosférica, que llega a ser todas las noches muy intensa: es una temperatura normal, propia de la presente estación, que invita a salir a pasear sin abrigo durante el día, pero que de él después de anochecer ya no se puede prescindir.

Y es por demás decir que ya pocas las estufas que no se encienden en las veladas, ya muy larga cuando no pueden amenizarse con alguna agradable diversión.

Mercado local

Los precios por que se han regido nuestro mercado son como siguen: Limones a 15 pesetas la carga. Naranjas, a 15 id la carga. Mandarinas a 30 id la carga. Muniatos a 8 id el quintal.

Obras nuevas

Palacio Valdés: El Gobierno de las Mujeres.
Radl: Historia de las Teorías Biológicas.
Homero: La Ilíada. Edición Económica 2.50.
Mary Lee: ¡Vaya una Guerra!
Almanaque de la madre de familia 1932.
Emilia Bernal: Poesías.
Dr. Liek: El milagro en la medicina.
Almanaque Bailli-Bailliere 1932.
Pérez y Pérez: Lo Imposible.
Carco: Primavera de España.
A. Precioso: La virgen casada.
F. Floréz: Por qué te engaña tu marido.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

Cine Moderno

HOY
a las 6

EL RING SANGRE EN LA SELVA

por Lilian Hall Davson

(sonora) por Jack Holt

COMICA

Jueves: EL SARGENTO GRISCHA (sonora) por Betty Campson.

Pronto: MONSIEUR LE FOX hablada en español por Luis Alonso y Rosita Ballesteros

La Resurrección de los Dioses

POR

DEMETRIO MEREJKOWSKY

tidos de blanco, llevando en la mano cruces rojas y ramos de olivo. Constitúan el «sagrado ejército de niños inquisidores» creado en Florencia por fray Jerónimo Savonarola para la conservación de las buenas costumbres.

Juan se mezcló entre la multitud y prestó oído atento a lo que se hablaba.

—¿Una denuncia? — preguntaba con gravedad el capitán, un muchacho de catorce años, extremadamente delgado, a otro muy avispado, de cabellos rojos, bizco y orejas como sopillos.

—Sí, micer Federico, una denuncia—repuso el interpelado ufano y respetuoso ante su capitán.

—Lo sé. La tía ha jugado a los huesos.

—No, Señoría, la tía no, sino la madrastra y no precisamente a los huesos...

—¡Ah, sí! — corrigió Federico; —era la tía Lippi la que el sábado pasado jugaba a los huesos blasfemando contra Dios. Y tú, ¿qué tienes?

—Yo... una madrastra a quien el infierno confunda...

—Al grano, al grano; estoy muy ocupado.

—Pues bien, decía que la madrastra, en compañía del monje que es su amante, ha vaciado el mejor barril de vino de la cantina del padre, mientras éste se encontraba en la feria de Marignola. Luego le aconsejó el monje que encendiera una vela de

cera ante la Virgen del puente de Rubicante, para que el padre no echase de menos el barril de vino. Así lo ha hecho la madrastra, y como su marido no se ha dado cuenta de nada, ella ha colgado ante la imagen de la Virgen un exvoto que representa un barril exactamente igual al que había vaciado con el monje, en acción de gracias a la Madre de Dios por haberla ayudado a engañar al marido.

—¿Qué iniquidad! ¿Y cómo lo has sabido?

—Por conducto del mozo de cuadra, al cual se lo contó la criada tártara, y la criada...

—¿Dónde vive? — interrumpió severamente el capitán.

—Cerca de la Anunciación, la guarnicionería de Lorencillo.

—Está bien; hoy mismo enviaremos un inquisidor.

En un ángulo del patio, con la cabeza apoyada en la pared, lloraba amargamente un niño, un precioso niño de unos seis años de edad.

—¿Por qué lloras? — le preguntó otro.

—¡Me han cortado los cabellos! ¡Me han cortado los cabellos! Si lo hubiera sabido no habría venido.

Y se pasó una mano por sus cabellos rubios brutalmente cortados por un barbero que iba rapando a los nuevos reclutas del «sagrado ejército».

—¡Lucas, Lucas! — exclamó otro más grandecito con acento de reproche. — Piensa en los santos mártires. Los paganos les cortaban las manos y los pies, y ellos glorificaban siempre al Señor. ¡Y lloras tú porque te han cortado los cabellos!

Impresionado por el ejemplo de los santos mártires, Lucas cesó de llorar; pero, de pronto, se contrajo su rostro por el terror, al pensar que quizá los frailes le cortarían las manos y los pies, para la mayor gloria de Dios, y prorumpió en sollozos aun más fuertes.

En aquel momento una vieja gruesa y encendida por la sofocación,

preguntó, dirigiéndose a Juan: —Decídme, hermano, ¿dónde podría encontrar a un muchacho morenito y de ojos azules?

—¿Cómo se llama?

—Dino, Dino del Garbo.

—¿Quién le acompaña?

—¿Qué sé yo! Todo el día lo ando buscando. Corro, miro, pregunto, pero todo en vano.

—¿Es hijo vuestro?

—Nieta. ¡Un niño tan dócil y modesto! Era apacibilísimo, estudiaba siempre sin cansarse, hasta que dió oídos a otros chiquillos que le arrastraron a este terrible ejército... ¡El, que es tan tímido y delicado!

Y la anciana prorumpió en llanto.

—Vuestra es la culpa—dijo en tono amable un hombre de cierta edad, vestido a la antigua.—Si hubieras azotado a vuestro nieto como merecía no tendrías que llorar ahora.

—¿Dónde se ha visto que los frailes y los niños gobiernen el Estado, que los polluelos enseñen a escarbar a las gallinas?

—Tenéis razón—repuso la anciana.—¡Si, los polluelos enseñan a escarbar a las gallinas! Los frailes van predicando a los cuatro vientos que de este modo la tierra se convertirá en un segundo paraíso. Puede ser; más, hasta ahora, esto es un infierno horrible. En las casas no se oyen más que sollozos, gritos y rencillas.

—¿Y sabéis—añadió en tono misterioso, hablando al oído de su interlocutor—lo que hace poco dijo el prior en la catedral, en uno de sus sermones? «Padres y madres, enviad a vuestros hijos hasta la fin del mundo si es preciso; ellos volverán conmigo, porque son míos.»

Un viejo rompió en aquel instante las filas de los niños y agarró a uno por la oreja.

—¡Al fin te encontré, bribón! ¡Yo te enseñaré a escaparte de casa y a mezclarte con esta canalla, sin hacer caso de tu padre!

—Antes que al padre terreno debemos obedecer al padre celestial—replicó con calma y firmeza el niño.

—¡Cuidadito, Adolfo! con no hacerme perder la paciencia! Vamos a casa, no seas tozudo.

—¿Es inútil! ¡No vuelvo a casa!

—¿De veras? ¿Has dicho que no vuelves a casa?

—Sí, eso he dicho.

—Pues... ¡tomal—y le dió un tremendo bofetón en pleno rostro.

Adolfo no hizo el menor movimiento; palideció intensamente, pero no se contrajo un solo músculo de su rostro y elevó sus miradas al cielo con expresión resignada.

—Poquito a poco, maese—dijo, interviniendo, uno de los guardias de la ciudad destinados por la Señoría a proteger el «sagrado ejército».— Está prohibido pegar a los niños.

—¡A casa! ¡Canallas! ¡Bribones! ¡Idos a vuestras casas!—rugió el viejo indignado, sin soltar a su hijo e insultando a los guardias que trataban de arrebatarlo.

—¡Dinol! ¡Dinol! — gritó al mismo tiempo la anciana que, al fin, había visto de lejos a su nieto; e hizo ademán de correr hacia él, pero un guardia la contuvo.

—¡Dejadme! ¡Dejadme! ¡Dios mío! ¿Pero qué mundo es éste? ¡Dinol! ¡Dinol! ¡Ven, hijo mío!

Agitáronse en aquel momento las filas del «sagrado ejército»; innumerable manecitas infantiles movían por encima de sus cabezas cruces rojas y ramos de olivo, aclamando a Savonarola que entraba, y un coro de voces argentinas entonó un himno en su honor.

Lumen ad revelationem gentium et gloriám plebis Israel.

¡Luz a la revelación de las gentes y gloria del pueblo de Israel!

Los niños, rodeando al fraile, le cubrían de violetas y de anémonas y arrodillándose ante él le besaban los pies, Savonarola, sonriente, bendecía al «sagrado ejército».

—¡Viva Cristo, rey de Florencia! ¡Viva la Bienaventurada Virgen Ma-

ria, nuestra reina!—gritaban los pequeñuelos.

Luego dieron los capitanes la voz de marcha y al son de la charanga desfilaron los estandartes y el ejército infantil.

En la plaza de la Señoría, ante el Palacio Viejo, estaba preparada la hoguera para la «quema de las vanidades» y el «sagrado ejército» debía dar aún otra vuelta por la ciudad, con objeto de recoger «las vanidades y los anatemas».

—¿Por qué ponéis tanto empeño en arruinaros sin provecho alguno? — le preguntó.

—He nacido en Florencia—repuso micer Cipriano—, amo a mi tierra, y por nada del mundo daría motivo a que los extranjeros pudieran decir de nosotros que, cual horas bárbaras, hemos destruido las obras maestras del arte y de la sabiduría antigua.

—¡Ojalá amaras, hijo mío, a tu patria celestial como amas la terrenal! — exclamó el fraile envolviendo al viejo en una mirada mezcla de sorpresa y de compasión. — Pero consuélate; el fuego sólo reducirá a cenizas los objetos mercederos de destrucción; porque todo lo que induce al mal y al vicio no puede encerrar belleza alguna. Esto lo afirman hasta vuestros decantados sabios.

—Y vos, padre—replicó el mercader,— ¿estáis bien seguro de que los niños pueden discernir el bien y el mal en las obras de arte, sin temor a equivocarse?

—De los labios de los niños sale siempre la verdad—contestó Savonarola.— Vos mismo, si no os transformáis en niño, no entraréis jamás en el reino de los cielos, porque dice el Señor: «Yo aniquilaré la sabiduría de los sabios, renegaré del entendimiento de los inteligentes.» Yo — añadió el fraile,— ruego día y noche a Dios para que ilumine a mi

mercader reflexionó un instante y

presentase al prior, y ambos se dirigieron a la celda de Savonarola.

Boltraffio asistió desde el umbral a la conversación que sostuvieron el anticuario y el fraile.

Bonaccorsi ofreció a fray Jerónimo veintidós mil florines de oro a cambio de los libros, cuadros, estatuas y otros tesoros artísticos que aquel mismo día debían ser destruidos por medio del fuego en la plaza pública; y como el otro rehusase, el mercader reflexionó un instante y

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

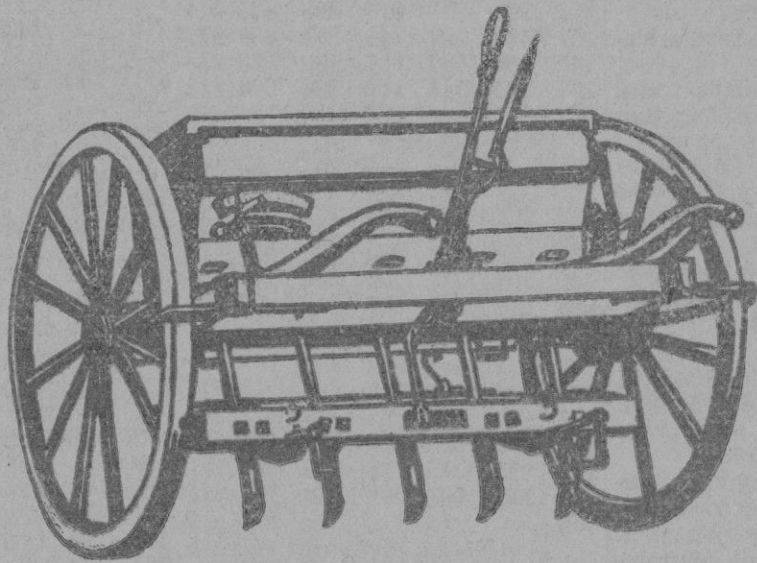
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, véanos, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decidase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis to los los dias en CASA CODINA UNION, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne) Gabinete Ortopédico Herniólogo



Maquinaria Agrícola

Sembradoras con y sin distribuidores, con rejas fijas y flexibles, en varios sistemas y tipos.

Constructor ANDRÉS NICOLAU MELIA Escue'ra, 9 - PORRERAS

RECAUCHUTADOS MECHALIN

Lo más fuertes y duraderos Calle Olmos, 96, interior, Palma GRANDES TALLERES MECHALIN

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preventiva de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18 - Entr.º BARCELONA

CALIENTESE V. NO PASE FRIO

Botellas de goma Mineraliza'ua Nuestra especialidad

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto al Paseo del Borne)

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Plzá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia Rover, Palma; y en Barcelona Farmacia de don J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y, principales de España y América.

A los Estudiantes - Correos

Carrera de porvenir brillante y seguro, y de constante desenvolvimiento. Próxima y numerosa convocatoria. A los obreros y empleados.—Convocatoria de 500 plazas para el Cuerpo de Carteros urbanos. Sueldo desde 2190 hasta 5840 ptas. Exámenes en Palma. Edad: 18 a 29 años. Solicitudes hasta el 28 Noviembre. Para informes y detalles: Francisco y Ernesto Gené Munich, y Fausto Bilsa Estelrich, Oficiales del Cuerpo Técnico en esta Administración Principal.

Pasajeros para América

Si quereis garantizado vuestro viaje infórmense gratuitamente en la

Compañía Española de Turismo

Conquistador, 18 - Teléfono, 65 (frente al Circulo Mallorquin) Palma de Mallorca



EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis.— Conquistador, 7.

Camiones

DIAMOND

Repuestos FORD y FORDSON

GARAGE MAZCON

Juan Jaime Massanet Sindicato 205 Teléfono 1831

ARTÍCULOS DE GOMA

Concederé depósitos para la venta a comisión a casas establecidas en todos los Pueblos de Mallorca. Solicitudes acompañadas de referencias a nombre de

E. SALA Unión, 22 - : - Palma

De ocasión

Se venden 2 pisos en Santa Catalina calle de San Magin. 600 metros de terreno poblado de árboles frutales, 3 cisternas, 2 plantas bajas y un piso y una cochera muy grande y un solar en Son Amatller. Informes: Luca de Teas, 47.

PERTUSSINA

Quarante i dos anys d'exit, sempre creixent, es el xerop PERTUSSINA, reputat, com un dels mellors del mon, per a curar tota classe de tussines. El trobareu a 3'50 pesetas l'ampolla, en totes las Apotecaries de Mallorca

Vendo:

Camión BROCKWAY 2 toneladas

Camión CHEVROLET 1 1/2 tonelada

Inmejorable estado de neumáticos, carrocería y parte mecánica

Automóvil Studebaker 5 plazas

Automóvil Studebaker 7 plazas

Automóvil Loric 4 plazas

Automóvil Buchet 4 plazas

Todos en buen estado y a toda prueba.

Juan NICOLAU

Conquistador, 27 Binisa'em (Mallorca)

English Boarding House

very comfortable, good table, sunny lovely large garden, shady nooks and walks, sun bathing roof, nice and quiet, garage, inclusive ten pesetas no extras calles Masanella, 3. Zaragoza, 28. (Tram. «Son Roca») Son Serra.

Piano 120 duros

Fuerte y buenas voces. Calle Real, 29.



Señor Herniado

Con nuestros aparatos le contendremos y reduciremos en absoluto sus hernias.

Visítenos CASA CODINA - Unión, 8 Palma (Junto al Paseo del Borne)

VAPOR DIRECTO para

Hamburgo

El vapor MALAGA de la Cia. Sloman

Saldrá de este puerto el 5 de Diciembre, admitiendo carga para Hamburgo y todos los puertos escandinavos etc. con conocimientos directos y fletes corridos.

Para informes dirigirse a los consignatarios

BAQUERA, KUSCHE Y MARTIN, S. A.

Tél. 1322 PALMA Pl. Libertad, 11, Borne



Construimos, vendemos y aplicamos toda clase de FAJAS Ortopédicas para corregir los defectos del cuerpo humano.

CASA CODINA - Unión, 8 - Palma (Junto al paseo del Borne)

“RAPID”

Tejas y Bovedillas

Taller mecánico de toda clase de reparaciones en el calzado especialidad en suelas neumática y crepé.

Vendemos calzado a 17 pesetas garantizados por un año.

Compro neumáticos usados. Pídes, 9 y 11.

Bovedillas curvadas para Vigas de Cemento Armado.

Baldosas de Arcilla de 20 por 20 a máquina para Azoteas.

Rafael Riera Calle Muntaner, 52.—Manacor

Solo a las señoras

Les interesa, visitar nuestra exposición y venta de riquísimos pijamas y ropa interior. Calle Merced, 48, 1.º

Joven 17 o 18 años

con muy buena letra y fuerte en cálculos se necesita para trabajos de almacén, entregar y recoger paquetes del muelle, limpieza oficinas, se precisan muy buenas referencias.—Escribir solicitando plaza a S. A. en esta Administración, Danús, 2.

Representación

Concederé en cada Pueblo de la Isla a persona que conozca los propietarios de Autos y Camiones y que pueda darme buenas referencias suyas

INFORMES

CASA CODINA Unión, 8 - Palma

Maison de Fleurs

Situated at one of the best places in El Terreno. Invite you to pay a visit where you can find all the comodities like those: Nice sea view, sunny position, large garden.

Moderate prices

Avenida 14 de Abril, n.º 48 J. BOSCH, propietario. EL TERRENO



CONTADORES

de AGUA P. M.

Aprobados por R. O. del 30

Agosto 1931

Garantizados

Andrés Buades

Cestos 15 Palma

Necesito pisito o 2 habitaciones

amuebladas para oficina y dormir en situación céntrica. Posiblemente con baño y mucho sol.

Ofertas únicamente con precio a 25. Apartado, 22.

Casita

amueblada la desea alquiler, una familia extranjera en las afueras de Palma. Ofertas en esta Administración, Danús, 2.

Interesante

Tarjetas visita desde una peseta el cien.

500 cartas y 500 sobres impresos por 16 ptas.

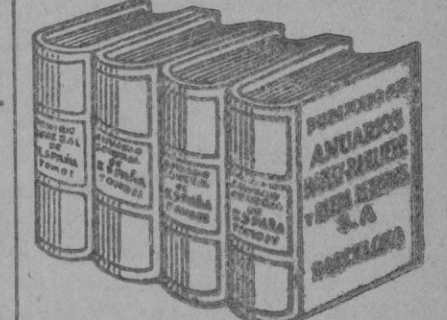
Visitas Imprenta Martorell, Sindicato, 146 y Justicia, 5.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Blais)

Edición 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (trasc de portos en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Sierra Huesca, S. S. Enrique Granados, 20 y 22 - BARCELONA

EL FOMENTO DEL TURISMO

EL EXTRAÑO SUCESO DE HOSPITALET

EL CONSEJERO JOVÉ, EXPULSADO DE LAS FILAS SOCIALISTAS

UNA REUNION CLANDESTINA, DISUELTA POR LOS GUARDIAS DE ASALTO

Las vacaciones universitarias

Pro-turismo

Barcelona 1 a las 24.—En el Centro Excursionista se celebró una reunión para constituir la Federación Catalano-Balear de Turismo,

Estuvieron representadas numerosas entidades de Cataluña, entre ellas la Atracción de Forasteros, Cámara y Asociación Hotelera, compañías ferroviarias, agencias de viaje y Fomento del Turismo de Palma de Mallorca y Cámara Hotelera de esa.

Los sucesos de Hospitalet

Barcelona 1 a las 24.—Sigue el misterio de los sucesos de Hospitalet, en que resultaron un individuo muerto y otro herido, al parecer de tremendas palizas.

El herido Fernández García sigue afirmando que fué atacado; pero parece que habla movido por influencia extraña, como si hubiese sido amenazado.

Subsiste la creencia de que fueron

apaleados por unos campesinos que debieron sorprenderles robando alcarchofas.

Con los heridos parece que iba un chofer apellidado Trubiac, cuya cartera se encontró en el lugar del suceso y al que se busca activamente.

Reunión clandestina

Barcelona 1 a las 24.—La policía ha puesto a disposición del Juzgado a ocho individuos detenidos ayer en el Parque que celebraban una reunión no autorizada, resistiéndose a ser disueltos, ante lo cual tuvieron que intervenir los guardias de asalto, resultando dos de estos y un obrero lesionados levemente.

El señor Jové

Barcelona 1 a las 24.—La Federación Socialista de Barcelona se reunió en Asamblea para tratar del caso Jové, por haber aceptado el cargo de consejero de la Generalidad. Por 69 votos contra 28 se acordó

la inmediata expulsión de las filas socialistas.

Las vacaciones escolares

Barcelona 1 a las 24.—A la 1:30 de la tarde un grupo de unos 50 estudiantes, que salían de la Universidad, comenzaron a promover alborotos tratando de impedir la circulación de tranvías.

La causa, según decían algunos, era por creer que retrasarían o limitarían las vacaciones de Navidad. La policía dió una carga con los sables desenainados, refugiándose los estudiantes en el interior de la Universidad, cuya puerta cerraron.

Acudió una sección de guardias, pero no tuvo que intervenir; aquellos fueron saliendo individualmente, restableciéndose la normalidad.

El rector ha manifestado a una comisión de escolares que las vacaciones tendrían efecto igual que los años anteriores y que mañana facilitará una nota a la prensa fijando el periodo de vacación.

Sorteo del día 1.º de Diciembre de 1931

EL CUARTO PREMIO EN IBIZA Y UN QUINTO EN PALMA

Primer premio de 100.000 ptas.

Ha correspondido al núm. 30.119 despachado en Comillas, Barcelona, Murcia, Segovia y Valencia.

Segundo premio de 60.000 ptas.

Ha correspondido al núm. 6.488 despachado en San Sebastián, Barcelona, La Línea y Zaragoza.

Tercer premio de 20.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 9.135 despachado en Barcelona, San Sebastián, Valencia, Las Palmas y Madrid.

Cuarto premio de 10.000 pesetas

Ha correspondido al núm. 22.625 despachado en Pamplona, Lucena, Ayamonte, IBIZA y Barcelona.

Quintos premios de 1.500 ptas.

Han correspondido a los números 13.451 despachado en Barcelona. 26.959 despachado en Córdoba. 25.117 despachado en Madrid, Cádiz, Alicante y Barcelona.

18.906 despachado en Bilbao, Almería, Barcelona, Madrid, Sevilla y Valencia.

28.440 despachado en Figueras, Madrid, Barcelona, Gijón, Sevilla y Zaragoza.

8.595 despachado en Zaragoza, Barcelona, Linares, Málaga, Tarragona y Tembleque.

10.134 despachado en Barcelona, Madrid, Sevilla y Baracaldo.

7.914 despachado en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia.

14.961 despachado en Sevilla, Madrid y Santander.

29.839 despachado en Salamanca. 1.073 despachado en Bilbao, Barcelona, Madrid y Sevilla.

37.259 despachado en Jumilla. 24.433 despachado en Valencia, Madrid, Huelva, Pontevedra, Bilbao y Sevilla.

28.372 despachado en Barcelona, PALMA DE MALLORCA, Oviedo, Santander, Sanlúcar la Mayor y Bilbao.

5.590 despachado en Madrid, Oviedo, La Línea, Sevilla, Utrera y Santander.

Premios de 800 pesetas

Por aproximación al primer premio los números 30.118 y 30.120.

Premios de 600 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 6.487 y 6.489.

Premios de 500 pesetas

Por aproximación al tercer premio los números 9.134 y 9.136.

Premios de 300 pesetas

Decena

Centena

Mil

Dos mil

Tres mil

Cuatro mil

Cinco mil

Sets mil

Ocho mil

Nueve mil

Diez mil

Diez y uno mil

Diez y dos mil

Diez y tres mil

Diez y cuatro mil

Diez y cinco mil

Diez y seis mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

Diez y nueve mil

Veinte mil

Veinte y uno mil

Veinte y dos mil

Veinte y tres mil

Veinte y cuatro mil

Veinte y cinco mil

Veinte y seis mil

Veinte y siete mil

Veinte y ocho mil

Veinte y nueve mil

Treinta mil

Table with lottery results for various prize categories, including 'Veinte y ocho mil', 'Veinte y nueve mil', 'Treinta mil', 'Treinta y un mil', 'Treinta y dos mil', 'Treinta y tres mil', 'Treinta y cuatro mil', 'Treinta y cinco mil', 'Treinta y seis mil', 'Treinta y siete mil', 'Treinta y ocho mil', 'Treinta y nueve mil', 'Cuarenta mil', etc.

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

EL COMLOT DE HUNGRIA

LOS CENTROS OFICIALES LE RESTAN IMPORTANCIA PERO SE ASEGURA INTENTÁBANSE VARIOS ASESINATOS POLITICOS

SE HA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN PARAGUAY

NUMEROSOS OFICIALES DEL EJERCITO HAN SIDO DETENIDOS

El conflicto de Mandchuria

(Información por t. s. h.)

Paraguay

Se declara el estado de guerra, deteniéndose a numerosos oficiales

Asunción 1.—El Gobierno paraguayo decidió declarar el estado de guerra a causa del reciente intento subversivo.

Se ha detenido a numerosos oficiales del ejército sospechosos de pertenecer a organizaciones subversivas.

El presidente provisional González Navarro se ha encargado personalmente del ministerio de Gobernación.

El conflicto de Mandchuria

El Japon se propone reivindicar la seguridad

Paris 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, continuando el examen del asunto del conflicto de Mandchuria, discutió una nueva nota entregada por el delegado japonés y según la cual el Japon se propone reivindicar la seguridad de sus súbditos no solamente en Mandchuria sino también en el Norte de China y mantener en el territorio entero de Mandchuria tropas para operaciones de policía contra los bandidos chinos.

El Consejo consideró excesiva dicha petición.

La evacuación de Chin-Cheu

Paris 1.—Según noticias procedentes de China las tropas japonesas han empezado la evacuación de la región de Chin-Cheu.

La actitud de China

Paris 1.—La delegación china ha declarado a la prensa que China está dispuesta a aceptar el proyecto de resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones sin especificar un plazo para la evacuación completa, si se comprueba que las fuerzas japonesas se están retirando de veras de la región de Chin-Cheu.

... y se concluyen nuevas esperanzas

Paris 1.—La noticia de que los japoneses han detenido su avance sobre Chin-Cheu parece inspirar al Consejo de la Liga de Naciones nuevas esperanzas para la solución del conflicto de Mandchuria.

Se dice que si es exacto que los japoneses hayan dado el primer paso hacia la evacuación, China entonces estará dispuesta a aceptar el proyecto de resolución del Consejo

aun sin la cláusula fijando un plazo para dicha evacuación.

Como el asunto de señalar una fecha para la evacuación ha sido hasta ahora uno de los mayores obstáculos para la solución del conflicto chino-japonés, se cree que esta concesión de China ayudará a facilitar una solución definitiva.

Hungria

El complot revolucionario

Mantélese gran reserva Budapest 1.—Las autoridades mantienen la mayor reserva referente a las detenciones efectuadas a consecuencia de haberse descubierto un complot revolucionario para asesinar a numerosas personalidades políticas.

El ministro de Gobernación desmintió que el movimiento subversivo tuviera importancia política.

Polonia

El cierre de las fábricas de Lodz

Varsovia 1.—El sindicato de las industrias de Lodz resolvió cerrar todas las fábricas durante un mes.

Bulgaria

Excusas a Yugoslavia

Sofia 1.—El gobierno búlgaro entregó al encargado yugoeslavo de negocios extranjeros una nota de excusas, relativas a los incidentes recientes.

El jefe del gobierno a Ankara

Sofia 1.—El presidente del Consejo de ministros, Muscianoff, acompañado de algunos diputados, salió para Ankara.

Italia

El bandido Giovanni Mattel, condenado a muerte

Bastia 1.—La Audiencia criminal condenó a muerte al bandido Giovanni Mattel, que asesinó el mes pasado al comisario de policía.

La ejecución se efectuará en breve en una de las plazas públicas de la capital de Corcoga.

La Cámara de Diputados

Roma 1.—La Cámara de Diputados reanudó sus trabajos esta mañana.

El comité secreto celebró una sesión durante la cual aprobó su presupuesto interior.

En la sesión pública de la tarde, se aprobaron varias conversiones de decretos-leyes y se inició la discusión del proyecto de ley referente a la constitución de un comisariato de turismo.

Estados Unidos

Carrera ciclista

Chicago 1.—En la pista de Madison Square, se inició la clásica carrera ciclista de seis días, en la que participan 15 parejas de corredores, representando a 6 naciones.

La candidatura de Curtius

Washington 1.—Curtius decidió presentar otra vez su candidatura para la vicepresidencia.

La reducción de los armamentos

Nueva York 1.—Los periódicos «New York Herald», «Tribune» y «Washington Post» hacen resaltar la perfecta coincidencia del programa italiano con el americano para la reducción de los armamentos.

Alemania

Los derechos de aduanas

Berlin 1.—Se publicó un nuevo decreto ejecutivo, autorizando al gobierno a adular los derechos de aduanas a las fluctuaciones del mercado mundial.

El tráfico internacional de drogas tóxicas

Berlin 1.—Los de los jefes de la banda internacional de traficantes en drogas, el banquero Eboushak, de Constantinopla y el comerciante Belgraco, de Nueva York han sido detenidos a su llegada a Berlin, por la policía.

Ambos individuos, que se proponían comprar drogas en Berlin, serán expulsados de Alemania.

Créditos a corto plazo

Berlin 1.—Los banqueros extranjeros acreedores de Alemania y el comité alemán de banca se reunirán probablemente en Berlin la semana próxima para discutir los créditos de corto plazo.

El equilibrio del presupuesto

Berlin 1.—El canciller Bruening prepara nuevas comoreciones para equilibrar el presupuesto.

Las elecciones de Birkenfeld

Berlin 1.—En las elecciones locales, en Birkenfeld, los hitleristas obtuvieron 12 mandatos sobre 25.

Inglaterra

La tregua de armamentos está en fuerza

Londres 1.—El ministro de Negocios extranjeros, Simon, contestando a varias preguntas en la Cámara de diputados, afirmó que la tregua de armamentos está en fuerza y que el gobierno británico la cumplirá.

El ministro de Agricultura introdujo un proyecto de ley autorizando la puesta en fuerza de unas tarifas excepcionales sobre frutas y hortalizas tempranas.

El ministro de Comercio publicó un decreto imponiendo derechos de importación del cincuenta por ciento ad valorem sobre algunas mercancías como el vidrio, los tejidos, muebles, metales, armas de caza y artículos de menaje.

BOLSA COTIZACIONES MADRID

Table with financial market data for Madrid, including 'Deuda Interior', 'Deuda Exterior', 'Amortizable 4 p', 'Emisión 1920', 'Deuda Amortizable 5 p', 'Emisión 1917', 'Deuda Amortizable 5 p', 'Emisión 1927 Libre', 'Deuda Amortizable 5 p', 'Emisión 1927. Con impuesto', 'Cédulas Banco Hipotecario España 4 p', 'Cédulas Banco Hipotecario España 5 p', 'Cédulas Banco Hipotecario España 6 p', 'Banco de España', 'Banco Español de Crédito', 'Banco Español Rio de la Plata', 'Banco Hispano Americano', 'Compañía Arrendataria Tabacos', 'Azucareras preferentes', 'Azucareras ordinarias', 'Ferrocarriles Nortes', 'Id. Alicantes', 'Francos Libras', 'Dolares', 'Pesos argentinos', 'Marcos oro', 'BARCELONA', 'Nortes', 'Alicantes', 'Andaluces', 'Coloniales', 'Docks', 'Francos', 'Libras', 'Dollars', 'Liras', 'Francos suizos', 'Francos belgas', 'Pesos argentinos', 'Marcos oro'.